



**SÍNTESIS**  
**INFORMATIVA**  
**26 DE AGOSTO DE 2013**

MIGUEL MONRAZ: DEJAR DE SER PARTIDO DE NOTABLES

# EMPODERAMIENTO CON LAS NUEVAS

**“No es momento para pensar en alianzas, nuestro principal objetivo es fortalecer a la institución. Hemos renovado más de 60 comités directivos municipales, en noviembre y diciembre estaremos renovando cerca de 20 comités más entre ellos todos los de la zona metropolitana. Ya llegará el momento de pensar en alianzas, la principal alianza es con la institución y con los ciudadanos, el primer paso lo**

Por | Diego Morales

**N**uevas reglas estrenará el Partido Acción Nacional (PAN) en agosto del 2014 cuando corresponda por estatutos elegir a su nuevo Comité Directivo Estatal y cuando menos 21 mil militantes activos tendrán la oportunidad de decidir el liderazgo que deberá estar al frente.

El PAN deja de ser un partido de notables y corresponderá a la militancia decidir en votación directa también a sus candidatos a cargos de elección popular.

Será la militancia la que elija a sus consejeros nacionales en mayor porcentaje desde los Estados del país, antes sólo elegían al 50 por ciento y con la reforma ese porcentaje sube al 90 por ciento.

“Es una nueva forma que empodera a nuestra militancia y les da mayores atribuciones (...) Lo que nos permite un PAN más democrático, más organizado y más abierto a los ciudadanos”, destaca el presidente de Acción Nacional en Jalisco, Miguel Ángel Monraz Ibarra entrevistado en el programa radiofónico Conciencia al Aire.

“La reforma le dará un rostro nuevo al PAN, como un partido moderno sin perder sus principios, su doctrina ni su identidad”, expresó Monraz.

Después del proceso de reafiliación de sus miembros en que estuvo inmerso el PAN en Jalisco, poco más de 20 mil panistas renovaron su militancia para quedar como miembros activos, quedando 10 mil en condición de adherente. “Con la reforma estatutaria se acaban los adherentes y solo quedan miembros activos”, precisa nuestro entrevistado.

Explica que los adherentes tienen seis meses a partir de la publicación de la reforma para acudir a sus CDE del PAN a decir que quieren ser miembros activos o de lo contrario se quedan como simpatizantes del PAN.

Sobre el futuro del PAN en Jalisco, Monraz Ibarra indica que en el mes de febrero del próximo año estarán buscando mecanismos que les permita armar consejos políticos en cada uno de los 125 municipios.

Sobre los que se han marchado del PAN o que no renovaron su militancia, el dirigente partidista señala que de los 31 miembros activos que existían en Jalisco, cerca de 21 mil decidieron seguir portando con orgullo la camiseta del PAN.

**Conciencia al Aire. ¿Hubo una franca mayoría en favor del cambio del estatuto?**

**Miguel Ángel Monraz.** De manera clara debo decirlo, sí hubo una franca mayoría, se cubrió lo que marcan nuestros estatutos que son las dos terceras partes, hubo quienes aprobaron o debatieron en favor del adendum que alineaba los artículos pasados cuando se suspende la asamblea nacional de estatutos y había quienes no estaban de acuerdo con esto que le seguía dando la fortaleza a la militancia.

De manera contundente vi que si la gran mayoría de panistas asistentes a esa asamblea estaban a favor de aprobar los estatutos, a favor de tener un partido más democrático, a favor de tener organismos más fuertes, que tengamos la capacidad de organizarnos con la militancia y con las organizaciones civiles; por supuesto hay quienes no coordinaban con este proyecto de reforma de estatutos, vivimos en un partido democrático, hay quien habló a favor otros en contra, pero la inmensa mayoría estuvo a favor.

El trabajo importante será con aquellos que no están

de acuerdo con la reforma, que es válido expresarse en contra, es entender que el partido es lo importante y generar buenos candidatos para 2015 y ganarnos la confianza de la gente.

**Conciencia al Aire. ¿El cambio en el estatuto permitirá que Acción Nacional supere los cacicazgos?**

**Miguel Ángel Monraz.** Nos permitirá tener un partido mucho más democrático, que ha sido a través de la historia el más transparente, hay momentos en la historia que así lo constataron los ciudadanos, hoy es una oportunidad con esta reforma de estatutos de empoderar al militante y ciudadano, lo importante será la capacidad que tengamos para generar acuerdos, las corrientes o diversos liderazgos son naturales, eso no nos debe de preocupar, lo importante que tenemos reglas que permitirán elegir de manera clara y transparente a sus dirigentes, que le permitan a los militantes acceder a los militantes a las candidaturas de manera transparente, directa, habrá más representación en los Estados. Jalisco será el segundo Estado con mayor representación.

**Conciencia al Aire. Sobre la desbandada de panistas en Jalisco... ¿quiénes se querían reinscribir, lo hicieron?**

**Miguel Ángel Monraz.** De los 32 mil activos que teníamos en el Estado cerca de 21 mil decidieron seguir portando con orgullo la camiseta de Acción Nacional, estoy seguro que con ellos vamos a trabajar. Aquellos que decidieron salir del partido por algún motivo personal, porque algunos quizás ya no encontraron dentro del partido alguna oportunidad de crecimiento, o venían a buscar solamente chambas. Yo tengo la obligación de quedarme y crear elementos que le permitan a la militancia fortalecerse, habrá quienes quieran ocupar puestos partidistas, otros que quieran ser candidatos en el próximo proceso electoral, estoy seguro que con la militancia que se tiene en Jalisco, que es la más grande el país, estaremos recuperando para los jaliscienses en 2015 las principales ciudades del Estado.

**Conciencia al Aire. Se dio el caso de ciertos panistas que jugaron doble camiseta. Arriba tenían la azul, abajo otra... ¿cree que haya más traidores?**

**Miguel Ángel Monraz.** Confío en quienes decidieron reafirmar su militancia en Acción Nacional. Yo, como presidente, debo sentarme con todos los panistas, con los liderazgos del partido, con los ex presidentes, ex gobernadores, y estoy seguro que haremos un gran trabajo para el PAN. Aquellos que les quede alguna duda estoy seguro que trabajaremos por el bien del partido y si alguien no está convencido tendrá que tomar su decisión personal. La decisión de quienes creemos en el partido es obligada a fortalecer la institución y de abrirle las puertas de manera generosa a los panistas y los ciudadanos.

**LOS QUE SE FUERON**

**Conciencia al Aire. Parafraseando lo que dijo el coordinador de la bancada panista en el Congreso del Estado... ¿ya se llevaron toda la gusanera?**

**Miguel Ángel Monraz.** Hay quienes decidieron en determinados tiempos en el partido y su historia ir abandonando las filas de Acción Nacional, recordemos que en 1992 el partido también tuvo una crisis, en 1988 hubo otra al interior, pero creo que el partido va más allá de las personas, esta institución ha permanecido cerca de 74 años y quienes estamos aquí seguiremos con orgullo portando la camiseta, mirando de frente a los ciudadanos.



**Miguel Monraz.** Busca un PAN más democrático, más organizado y más abierto.

# DE LA MILITANCIA REGLAS DEL PAN

estamos dando entendiendo el proceso electoral del pasado julio de 2012, entendiendo que debemos reunir los elementos necesarios para dar un nuevo rostro, moderno, que le permita a los ciudadanos sentirse representados por este partido, pero sobre todo a los que están afiliados a Acción Nacional sentirse orgullosos, esa es nuestra primera alianza, con los ciudadanos", expresa Miguel Monraz.



El PAN dejó de ganar la calle pero quiere reponerse.

Quienes no creen podrán hacer su trabajo en otro lado o espacio, los que sí creemos en esta institución vamos a seguir trabajando por Acción Nacional.

## Conciencia al Aire. ¿Ustedes harán alianzas?

**Miguel Ángel Monraz.** No es momento para pensar en alianzas, nuestro principal objetivo es fortalecer a la institución. Hemos renovado más de 60 comités directivos municipales, en noviembre y diciembre estaremos renovando cerca de 20 comités más entre ellos todos los de la zona metropolitana. Ya llegará el momento de pensar en alianzas, la principal alianza es con la institución y con los ciudadanos, el primer paso lo estamos dando entendiendo el proceso electoral del pasado julio de 2012, entendiendo que debemos reunir los elementos necesarios para dar un nuevo rostro, moderno, que le permita a los ciudadanos sentirse representados por este partido, pero sobre todo a los que están afiliados a Acción Nacional sentirse orgullosos, esa es nuestra primera alianza, con los ciudadanos.

Ya llegarán los momentos de pensar si vamos en alguna alianza con otro partido político como se ha visto a nivel nacional, lo importante en este momento es el partido, nuestros gobiernos y generar resultados a través de los presidentes municipales, del Congreso, de los regidores, eso es lo importante en este momento.

## Conciencia al Aire. ¿Se podrá ver una alianza con el PRI?

**Miguel Ángel Monraz.** Creo que habremos de pensar en un futuro. El PRI librará sus propias batallas, creo que lo que debe hacer el PRI en este momento es definir proyectos claros para el Estado, yo veo un gobierno como lo dije al inicio, después a los 10 días, y a seis meses de arrancar el gobierno de Aristóteles y zona metropolitana, vemos gobiernos que han permitido que la inseguridad sigue creciendo, cómo se han incrementado los robos a los bancos, transeúntes, casas habitación, creo que eso es lo importante y que debe estar haciendo el PRI. Ya se verá en un futuro con quién hacer alianzas.

## Conciencia al Aire. ¿Qué calificación le daría a cada uno de los tres gobernadores que ha tenido Acción Nacional en Jalisco?

**Miguel Ángel Monraz.** Creo que los tres gobiernos tanto Alberto, Paco y Emilio aportaron al crecimiento del Estado, cada uno con su estilo, la decisión y la última decisión la tienen los ciudadanos, yo creo que fueron buenos gobiernos, que aportaron a la democracia y desarrollo del Estado, cometimos errores y fallas, así lo apreciaron los ciudadanos, seguramente más en alguno que otro, pero los tres gobiernos fueron buenos. A final de cuentas el último peso y decisión la dan los ciudadanos en el proceso electoral y eso lo debemos entender, estoy muy orgulloso de mi partido y mi gobierno, pero debo entender que hemos cometido errores, Acción Nacional debe estar listo para dar ese paso hacia adelante y en eso estamos trabajando.

## Conciencia al Aire. ¿Cuál es su opinión respecto al señor Emilio González Márquez firmó un convenio con Guanajuato, siendo usted en ese tiempo diputado federal, y no dio aviso sabiendo que estaba violando la ley?

**Miguel Ángel Monraz.** Creo que lo que pensó Emilio como gobernador en este momento fue generar las condiciones para el Estado en el abasto de agua a zona metropolitana y al interior del Estado. Recordemos que las aguas son propiedad de la nación, tiene que haber acuerdos entre Estados, hay un rector a nivel federal que distribuye la utilización de las aguas, y lo que se busca en una discusión entre Estados es ver la manera solidaria de apoyarse.

Se ha discutido mucho el abasto de agua en los últimos 20 años, no hemos podido tener los resultados suficientes para darle garantías suficientes a los ciudadanos que tengan agua potable porque se sigue politizando el tema, lo importante será en este momento buscar soluciones viables para todos los Estados del país.

## COMUNICACIÓN CON EMILIO

### Conciencia al Aire. ¿Ha visto usted a Emilio González?

**Miguel Ángel Monraz.** Sí, he tenido la oportunidad de platicar en diversas ocasiones con él, hace poco chatamos, espero verlo en estos días porque está fuera de Jalisco realizando diversas actividades. He tratado de mantener el diálogo con diversos actores, creo que Jalisco se puede sentir orgulloso de los trabajos que han tenido nuestros gobiernos, tenemos que tener la claridad de que en ciertas ocasiones no le respondimos bien a los ciudadanos, pero son mejores los resultados, debemos de tener capacidad de sabernos comunicar mejor con la sociedad, a través de ello en 2015 con buenos candidatos tener las condiciones para recobrar las principales ciudades del Estado.

### Conciencia al Aire. ¿No se siente culpable?

**Miguel Ángel Monraz.** Creo que todos los panistas somos corresponsables de las victorias, de las derrotas, yo que soy presidente del partido a nivel estatal debo tener prudencia para acercarme con los actores y me permitan tener las mejores decisiones, para acercarme con la sociedad civil para generar las condiciones que le permitan al PAN fortalecerse, esa es mi responsabilidad en este momento y soy responsable de los futuros resultados electorales, como dirigente del partido soy responsable de generar espacios a los liderazgos a nivel estatal.

## DEJAR ATRÁS LA SOBERBIA

### Conciencia al Aire. ¿Pudo ser peor el gobierno de Emilio?

**Miguel Ángel Monraz.** Creo que pudimos ser mejor en cada uno de los tres gobiernos. Definitivamente son cuestiones de apreciación, siempre el PAN debe entender que debemos apostar a ser mejores, tener mejores proyectos, nunca debemos estar satisfechos; lo que no nos debe ganar como en algunos momentos de nuestra historia es la soberbia, cegamos a lo que piensan los ciudadanos, al mensaje de cada una de las comunidades del Estado, debemos dejar atrás esa soberbia y con generosidad acercarnos a la militancia y los ciudadanos, si tenemos un buen proyecto estoy seguro que tendremos un partido fuerte.

### Conciencia al Aire. En cuanto al regreso de Eduardo Rosales... ¿perjudica o beneficia?

**Miguel Ángel Monraz.** Eduardo fue un presidente en el periodo de Francisco Ramírez y Emilio González, creo que tiene mucho que aportarle al partido y al Estado. Decidí en los referendos no reafiliarse por determinadas circunstancias, he tenido la oportunidad de platicar con él y tengo que recibir el apoyo de todos aquellos que quieren aportarle algo al partido, sean militantes o ciudadanos interesados en participar, así de clara ha sido con Eduardo las pláticas, de todo aquello que permita fortalecer a la institución.

### Conciencia al Aire. ¿Se fortalece también reuniéndose con quienes no son panistas?

**Miguel Ángel Monraz.** Cada quien se puede reunir con quien sea, seguro tiene muchos amigos, cuando fue presidente a través de su labor partidista tuvo muchos contactos con actores de diversos partidos políticos, creo que ahora que regresa se da la oportunidad de hablar con ellos desde otra posición, ya fuera del gobierno y el partido, tendré que tener la capacidad y habilidad para escuchar a los que quieren...

# Que jaliscienses en el extranjero voten

El Occidental  
26 de agosto de 2013

Rosario

Bareño

Domínguez

Reformas y adecuaciones al Código Electoral y de Participación Ciudadana con el objeto de incorporar el sufragio de los jaliscienses en el extranjero, propone el coordinador de la fracción del PAN, diputado Gildardo Guerrero Torres.

Es necesario, consideró "ampliar el espectro de participación de los jaliscienses radicados en el extranjero, a fin de que estén en condiciones de elegir no sólo al titular del Poder Ejecutivo local, sino también a los miembros del Poder Legislativo y de los ayuntamientos del municipio de su adscripción".

Jalisco representa aproximadamente el 10% del total de mexicanos en el extranjero, "por lo que sería conveniente la misma proporción presupuestal a fin de impulsar el voto de los electores jaliscienses. Los costos de impulsar tal iniciativa se podrían reducir de manera significativa aprovechando el camino organizacional ya recorrido por el propio IFE, una experiencia que podría permitir al IEPC optimizar recursos y maximizar esfuerzos en esta noble tarea", agregó.

Recordó que desde finales de junio de 2005, la Cámara de Diputados de la LIX Legislatura Federal, aprobó el dictamen de reformas y adiciones a diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, a fin de permitir a los electores mexicanos residentes en el extranjero, emitir sufragio para la elección de Presidente de México, a fin de lograr los derechos políticos de los connacionales fuera del territorio nacional.

Indicó el legislador que los migrantes en el extranjero, sea por

razones económicas, laborales, académicas o de diversa naturaleza, no son ajenos a los problemas que ocurren en la entidad, dado que cualquier situación positiva o negativa que en ella ocurra, es susceptible de afectar su patrimonio jurídico o económico, así como el de sus seres queridos, por lo que resulta inconcebible relegar de los procesos electorales locales a tales personas; completando de esta forma y de manera integral.

En la iniciativa, se señala que el modelo operativo de envío de las boletas electorales por parte del Instituto, y remisión por parte de los electores jaliscienses residentes en el extranjero ha de ser mediante correo certificado, a fin de otorgar certeza a los actos generados con motivo de la implementación de la modalidad de votación propuesta.

Así mismo, se establecen los plazos previstos por el Cofipe, a fin de optimizar tiempo, recursos y determinar en el ejercicio legal de las atribuciones conferidas al IEPC lazos de coordinación y colaboración con los organismos encargados de la función electoral en Jalisco y en México.

Guerrero Torres subrayó que en el presupuesto para el ejercicio fiscal 2011, el Instituto Federal Electoral destinó 96 millones de pesos para la creación y operación de la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, y para el ejercicio 2012 destinó poco más de 107 millones de pesos lo que en suma arroja un total de poco más de 203 millones.

■ SERGIO HERNÁNDEZ

■ La legisladora de Jalisco señala que estas prácticas violentan las leyes laborales

## Va la diputada Claudia Delgadillo contra el Pacto de Caballeros del fútbol mexicano

■ Es ilegal impedir que un jugador se contrate con el equipo que desee; prepara iniciativa legislativa

El llamado *Pacto de Caballeros*, acuerdo que han hecho los dueños del fútbol mexicano para evitar que los jugadores puedan decidir libremente con quien quieren laborar cuando termina su contrato con un club, será combatido en la Cámara de Diputados en una iniciativa que prepara la legisladora de Jalisco Claudia Delgadillo González, quien preside la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

La diputada asegura que su propuesta será presentada en breve, y que por ahora se encuentra afinando el documento correspondiente.

“¿Qué pasa con los chicos que son futbolistas y salen de un club y después no pueden ir a trabajar a otro club? ¿Qué pasa con el *Pacto de Caballeros*? La verdad es un tema que me preocupa, que me voy a meter y que ya lo voy a presentar como una iniciativa porque les están violentando sus derechos.

“Hay un acuerdo que es el *Pacto de Caballeros* que no tiene nada que ver con la Ley Federal del Trabajo”, comentó la diputada.

“De verdad es un tema en el que me voy a meter a fondo, que lo tenemos que regular porque el deporte para nosotros es muy importante, el deporte para los mexicanos, que nuestros jóvenes sigan trabajando, pero no se vale, de verdad, que estén en un club, terminen su contrato y no puedan ingresar a otro club y eso lo vamos a regular”.

El pacto funciona de la siguiente forma: Un jugador termina su contrato con su equipo de fútbol. Los lineamientos de FIFA indican que es libre de firmar contrato con otro club, pero en México no es posible porque el club con el que jugaba debe dar su aval y recibir dinero a cambio por parte del nuevo club con el que el jugador quiere trabajar, haciendo de esta persona una mercancía.

En caso de que no haya acuerdo entre los equipos de fútbol, ningún otro lo va a contratar y ese jugador sólo tendrá la opción de irse a jugar al extranjero donde no funciona el *Pacto de Caballeros* que aplican los dueños del fútbol en México.

Uno de los jugadores que han padecido el Pacto de Caballeros es Omar Bravo, delantero del Atlas, quien se fue al Deportivo La Coruña en el año 2008 cuando terminó su contrato con Chivas y en contra de la voluntad del dueño, Jorge Vergara.



La legisladora Claudia Delgadillo González ■ Foto Héctor Jesús Hernández

Cuando al Deportivo La Coruña ya no le interesó el jugador intentó colocarlo en el fútbol mexicano, pero no le fue fácil, porque los equipos no querían contratarlo debido a este acuerdo entre los dueños de los equipos.

“Lo que ocurre es que hay equipos con los que por nuestra parte ya hubiéramos podido llegar a un arreglo, pero no ha podido ser así por el pacto del fútbol mexicano respecto a Chivas, eso, como decimos en España, le pone más madera en los ejes y así es difícil andar”, comentó el 23 de junio del 2009 César Lendoiro, presidente de La Coruña que aparecieron en el sitio de Internet *Mediotiempo.com*.

“¿Qué le parece el famoso pacto de caballeros?”

“Yo no puedo opinar de los acuerdos del fútbol mexicano, pero en España esto sería inabordable totalmente, porque la legislación protege los derechos laborales y esto sería una

limitación para los futbolistas profesionales”, dijo el director español.

La legisladora Claudia Delgadillo aseguró que conoce jugadores que han padecido este acuerdo de los dueños del fútbol mexicano, por lo que espera pueda poner orden desde la Cámara de Diputados.

“Sí conozco, yo no podría jamás decir los nombres, pero claro que conozco a gente que ha participado como jugador de fútbol y han sufrido esta consecuencia que es perjudicial para ellos porque no está regulado, entonces tenemos que meternos a trabajar en eso”.

La diputada, aficionada al Atlas, subraya que no es su intención atacar a la Federación Mexicana de Fútbol o a los equipos que la conforman.

“El *Pacto de Caballeros* no existe en la Ley Federal del Trabajo, entonces yo me voy a meter únicamente a presentar iniciativas que beneficien a estos jugadores, que no les molesten sus derechos laborales, que si ellos terminan contrato en algún club ellos puedan seguir trabajando en otro club, es únicamente defender los derechos que ellos tienen ganados”, expresó.

### ¿PACTO DE CABALLEROS?: EL CONTEXTO LEGAL

#### Reglamento sobre el Estatuto y la Transferencia de Jugadores de la FIFA

**Artículo 18.** Un club que desee concertar un contrato con un jugador profesional debe comunicar por escrito su intención al club del jugador antes de iniciar las negociaciones con el jugador. Un jugador profesional tendrá la libertad de firmar un contrato con otro club si su contrato con el club actual ha vencido o vencerá dentro de un plazo de seis meses. Cualquier violación de esta disposición estará sujeta a las sanciones pertinentes.

#### Artículo 5° de la Constitución de México

“A ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, industria, comercio o trabajo que le acomode, siendo lícitos, el ejercicio de esta libertad sólo podrá vedarse por determinación judicial, cuando se ataquen los derechos de terceros, o por resolución gubernativa, dictada en los términos que marque la ley, cuando se ofendan los derechos de la sociedad.

“Nadie podrá ser obligado a prestar trabajos personales sin la justa retribución y sin su pleno consentimiento.

“El estado no puede permitir que se lleve a efecto ningún contrato, pacto o convenio que tenga por objeto el menoscabo, la pérdida o el irrevocable sacrificio de la libertad de la persona por cualquier causa. Tampoco puede admitirse convenio en que la persona pacte su proscripción o destierro, o en que renuncie temporal o permanentemente a ejercer determinada profesión, industria o comercio.

“El contrato de trabajo sólo obliga a prestar el servicio convenido por el tiempo que fije la ley, sin poder exceder de un año en perjuicio del trabajador, y no podrá extenderse, en ningún caso, a la renuncia, pérdida o menoscabo de cualquiera de los derechos políticos o civiles.

■ Se estandarizarán los fondos para sueldos con respecto a cuotas que fija la federación

# Acuerda la Conago mecanismo para evitar la doble negociación salarial con maestros

■ ANALY S. NUÑO

Con el objetivo central de "evitar la doble negociación salarial con los maestros", la Confederación Nacional de Gobernadores (Conago) acordó que los gobiernos de todo el país impulsarán la es-

tandarización de los recursos que se destinan al pago de docentes con respecto a las cuotas que fija la federación.

Lo anterior lo dio a conocer el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz tras concluir la XLV Reunión Plenaria de la Conago,

—que se realizó la semana pasada en Mazatlán, Sinaloa— en la que, además de los acuerdos respecto a las reformas político-electoral y energética, se suscribió este pacto relacionado con el rubro educativo con miras a aportar a la modernización del sector.

"Se pretende evitar la doble negociación salarial con los maestros, por un lado el gobierno federal y por el otro el gobierno local, porque si seguimos proyectándolo así, pues a 10 años no va a haber recursos. La mayor parte de recursos que destinamos en los estados, salvo el Distrito Federal, va a la educación y hoy por hoy necesitamos potenciar, focalizar y mejorar la aplicación de los recursos en materia educativa", explicó.

Detalló que el acuerdo está encaminado a que los estados puedan generar recursos adicionales, tomar en consideración las regiones y los municipios por su heterogeneidad, a efecto de que se considere cuánto se debe invertir por estado y región.

Refirió que Jalisco "cuidó el

tema de la fórmula", a fin de que sea equitativo, es decir, para que no pueda reducirse la inversión en educación por alumno, sino que se eleve, así como incrementar los recursos para la participación, el apoyo a capacitación, profesionalización y dotar de herramientas a los maestros del país.

"Estos fueron algunos de los temas generales, pero los importantes fueron el tema de la reforma energética, la reforma educativa, la reforma hacendaria, que habrá de haber algunas adecuaciones, sobre todo revisar impuestos locales, los impuestos a la gasolina que cobra el estado. Son temas en los que habremos de estar muy al pendiente y discutirlos. Es fundamental para nuestras soberanías estar atentos y participar en estas reformas que son necesarias para la transformación del país", apuntó.

Sandoval Díaz indicó que otro acuerdo fue el relacionado con clasificar la charrería como deporte nacional para las próximas Olimpiadas Nacionales del Deporte, al cual Jalisco "inmediatamente se sumó para poder obtener más medallas".

■ Se lleva a cabo congreso de justicia fiscal y administrativa

# La reforma hacendaria simplificará la declaración de impuestos, prevé el SAT



Inauguración del XVIII Congreso Nacional de Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa

■ Foto Héctor Jesús Hernández

■ ANALY S. NUÑO

Con la garantía de que los juicios administrativos y fiscales se han eficientado para dar certeza a los ciudadanos; inició el XXII Congreso Nacional de Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, que servirá para crear nuevas iniciativas de reforma, en caso de ser necesarias.

Durante la inauguración a cargo del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, el titular del Servicio de Administración Tributaria (SAT), Aristóteles Núñez Sánchez, aseguró que México requiere una reforma fiscal que de certeza a los contribuyentes y que simplifique los trámites para declarar impuestos.

Indicó que el ejercicio del SAT se trata de dar certeza, por ello garantizó que antes del 8 de septiembre se presentará la reforma hacendaria, con acuerdos claros encaminados a tener un sistema fiscal más justo, equitativo y, sobre todo, simple para los contribuyentes.

Juan Manuel Jiménez Illescas, presidente del Supremo Tribunal de Justicia Fiscal y Administra-

tiva, explicó que este Congreso contribuirá a que se realicen propuestas que se traduzcan en reformas legislativas que eficienten el proceso del Tribunal Administrativo Federal.

Explicó que a partir del 2000 el tribunal ha experimentado una transformación legal en los procesos, que los ha hecho más eficaces y rápidos en comparación con años anteriores. Por ejemplo, en ese año el ingreso anual fue de casi 65 mil asuntos, en comparación con el primer semestre de 2013, cuando se recibieron 83 mil 338 asuntos. En el 2000, se resolvieron poco más de 62 mil juicios en salas regionales, mientras que en lo que va del 2013 se han resuelto 104 mil 930.

"Sé que este año aún no termina pero si tomamos estas cifras, podríamos decir que entre este año y el 2000, ha habido un incremento del 68% en el número de asuntos resueltos. Debo decir que el aumento en las cargas de trabajo no ha sido acorde con el crecimiento estructural del tribunal, por el contrario, para hacer frente a esta situación hemos respondido con una de las mejores

herramientas con las que todo juzgado puede contar: la eficiencia en la instrucción de los juicios", apuntó.

Jiménez Illescas indicó que al realizar un ponderado mes con mes, se advierte que en el 2000 se resolvían en promedio cinco mil 187 asuntos al mes, mientras que en el 2013 el índice mensual es de 13 mil 116, 153% más.

Considera que los datos estadísticos son indicativo de que el Tribunal ha hecho más eficiente su labor con medidas legislativas y administrativas, como el juicio sumario, que ha reducido considerablemente el tiempo de resolución de un proceso, pues mientras que el promedio de resolución en los juicios ordinarios es de 321 días naturales, en los sumarios es de 153 días.

"La implementación del juicio sumario motivó una medida administrativa: la reestructura de áreas estratégicas, como la Actuaría Común del tribunal, las acturías, los archivos y las oficinas de partes de las nueve regiones con mayor inventario e ingresos. Esto implicó, además, un ejercicio de reflexión u análisis muy serio, pero necesario", apuntó.

## ÚNETE A NUESTRA META

# META

**DIF**  
SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

te invita a UNIRTE A NUESTRA META y superar al kilómetro de monedas de diez pesos.

Los fondos que se recaben serán destinados a programas de asistencia social para la adquisición de sillas de ruedas, andaderas, prótesis de cadera, material quinúrgico, cobijas, medicamentos especializados, diálisis y hemodiálisis, transporte foráneo, camas hospitalarias, raciones alimenticias, cirugía ocular, terapia de autismo, claves, placas, tornillos para cirugía y servicios funerarios, entre otros.

**RECUERDA...**  
**da sin medida y se te dará sin medida**

Para mayores informes llama a los teléfonos:  
36805324 y 36803199  
o acude a las instalaciones del DIF San Pedro Tlaquepaque  
Avenida Santa Rosalía 1040, colonia Linda Vista.

**SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**  
GUERRERO 1914 2013  
tlaquepaque.gob.mx

[imprimir](#)[regresar](#)

## Difieren costos de sedes

Por [Francisco de Anda](#)

Piden aclarar licitaciones. Ciudad Judicial federal tiene doble de espacio que la local y cuesta \$200 mdp más

**(26 agosto 2013).**- El contraste entre la Ciudad Judicial de Jalisco y la que construyó la Federación, ambas asentadas en la Zona de El Bajío, no queda en lo que salta a la vista. También en los números hay marcadas diferencias.

A pesar de que la sede federal tiene el doble de metros cuadrados construidos que la local, la primera costó sólo 200 millones de pesos más.

La Ciudad Judicial federal, con casi 150 mil metros cuadrados construidos, tuvo un costo de mil 200 millones de pesos, en contraste con el edificio que albergará al Primer Partido Judicial de Jalisco, cuyo costo estimado ronda entre los 900 y mil millones de pesos, con 68 mil 479 metros cuadrados construidos.

El inmueble federal alberga ya 50 órganos jurisdiccionales del Tercer Circuito, mientras que el edificio estatal será la sede de 33 Juzgados Civiles, Familiares y Mercantiles.

Otra diferencia radica en que el edificio judicial federal tiene el doble de estacionamiento que el inmueble local.

Para el presidente de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, Héctor Pizano Ramos, existen elementos para cuestionar la correcta aplicación de recursos que hizo la pasada Administración estatal en la construcción del edificio judicial.

"Si te das cuenta que solamente la diferencia entre un inmueble y otro es del 30 por ciento del valor, y si te das cuenta que la obra federal es casi el doble (en construcción) que la local, pues sí hay mucho qué decir al respecto", señaló.

Pizano Ramos resaltó que mientras la Ciudad Judicial federal presenta terminados que calificó como excelentes y cuenta con instalaciones que no han generado problemas, la Ciudad Judicial local evidencia una serie de deficiencias para su operación.

No obstante, el legislador consideró que se le debe sacar jugo al edificio.

"Si no es la Ciudad Judicial que todos pretendíamos, sí tenemos que aprovechar ese inmueble que tiene muchas ventajas conforme a la realidad actual de los Juzgados", manifestó.

"Yo lamento que tengamos una obra tan importante inconclusa y yo lamento que nos hayamos tardado tanto (en construirla)".

El legislador señaló que corresponde a la Contraloría estatal y a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco revisar la aplicación de recursos en la Ciudad Judicial local, aunque dijo que, de entrada, los responsables ya recibieron una "sanción moral".

La mudanza de los 33 juzgados a la Ciudad Judicial estatal se llevará a cabo del 27 al 30 de agosto, del 2 al 6 de septiembre, así como el 9 de septiembre, según el calendario aprobado por el Consejo de la Judicatura de Jalisco.

	CIUDAD JUDICIAL FEDERAL	CIUDAD JUDICIAL DE JALISCO
COSTO	Mil 200 mdp	Mil mdp
SUPERFICIE DEL TERRENO	48 mil 357 m2	41 mil 360 m2
SUPERFICIE CONSTRUIDA	149 mil 727 m2	68 mil 479 m2
ESTACIONAMIENTO	Mil 940 cajones (una tercera parte para visitantes). ALBERGA TRIBUNALES Y JUZGADOS DEL TERCER CIRCUITO ·14 Tribunales Colegiados Ordinarios. ·5 Tribunales Unitarios Ordinarios. ·20 Juzgados de Distrito Ordinarios.	Mil 121 cajones (entre sótano y la explanada trasera). ALBERGA JUZGADOS DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL ·33 Juzgados Civiles, Familiares y Mercantiles estarán instalados en el nuevo edificio.

#### ASÍ LO DIJO

"Habría que cuestionarse realmente la debida aplicación de los recursos, la efectividad y, sobre todo, la eficiencia y tal vez la transparencia con la que se llevó a cabo el proceso de licitación no sea la mejor".

Héctor Pizano

Presidente de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 26 agosto 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

imprimir

regresar

## Ordeñan a Ciudad Judicial

Por Francisco de Anda

Prevén inaugurarla hoy. Falta sustentar \$200 millones; chiquea obra a 11 empresas

**(26 agosto 2013).**- Treinta y cinco empresas participaron en la construcción de la Ciudad Judicial de Jalisco, obra que el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Luis Carlos Vega Pámanes, calificó como "el robo del siglo" y que hoy prevé inaugurar el Gobernador Aristóteles Sandoval Díaz.

Aunque oficialmente se ha manejado que el inmueble costó entre 900 y mil millones de pesos, la Secretaría de Infraestructura sólo soportó, ante el Consejo de la Judicatura, la inversión de 680 millones de pesos en 54 obras.

Por consiguiente habría entre 200 y 300 millones que el Consejo desconoce en qué se invirtieron,

Según los datos del Consejo de la Judicatura, 11 empresas concentraron 30 obras obteniendo contratos que ascendieron a 435 millones de pesos, lo que equivale a casi el 64 por ciento del gasto registrado hasta el momento.

Entre esas 11 empresas aparecen constructores que han sido favorecidos por Administraciones panistas y priistas como Obras y Comercialización de la Construcción, de la familia Romero Lugo, y Cinco Contemporánea, de Rodrigo Ramos Garibi, quien fue socio del ex Secretario de Promoción Económica de Guadalajara, Mauricio Navarro Gárate.

Obras y Comercialización de la Construcción fue la empresa que obtuvo el contrato más cuantioso por casi 150 millones de pesos por llevar a cabo trabajos de construcción de la cimentación y la edificación de la estructura del nivel inferior (estacionamiento) de la Ciudad Judicial.

También realizó obra de albañilería y acabados en la planta baja del inmueble, de acuerdo con la información proporcionada al Consejo de la Judicatura.

Después de la empresa de los Romero Lugo, el constructor que más facturó fue RRG Instalaciones y Construcciones, obteniendo contratos por 143 millones de pesos.

Grupo Bufete Arquitectónico SA de CV, 39.8 millones de pesos; Grupo Nova SA de CV, 19.5 millones; Torvi Ingenieros SA de CV, 18.9 millones; Cinco Contemporánea, 15.6 millones; Kiper SA de CV, 14.7 millones; Mega Geotecnia SA de CV, 9.7 millones; Constructora Cautin SA de CV, 9.3 millones; Bufete Arquitectónico SA de CV, 8.2 millones, y Gotop Construcciones y Proyectos, 6.6 millones.

El 5 de agosto pasado, Vega Pámanes recordó que la proyección de costo de la Ciudad Judicial había sido de alrededor de 300 millones de pesos, sin embargo, se disparó a mil millones.

"Ese es el robo del siglo. Ese edificio no es Ciudad Judicial, es un edificio destinado para albergar 33 Juzgados", señaló en aquella fecha.

El costo de la Ciudad Judicial de Jalisco es apenas 200 millones de pesos inferior al que tuvo la Ciudad Judicial de la Federación, cuya sede se encuentra a un costado de la primera.

## Participan

Empresas que obtuvieron los contratos más grandes en la construcción de la Ciudad Judicial.

Cifras en millones de pesos.

Empresa	Monto
Obras y Comercialización de la Construcción	150
RRG Instalaciones y Construcciones	143
Grupo Bufete Arquitectónico SA de CV	39.8
Grupo Nova SA de CV	19.5
Torvi Ingenieros SA de CV	18.9
Cinco Contemporánea	15.6
Kiper SA de CV	14.7
Mega Geotecnia SA de CV	9.7
Constructora Cautin SA de CV	9.3
Bufete Arquitectónico SA de CV	8.2
Gotop Construcciones y Proyectos	6.6

Fuente: Consejo de la Judicatura.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 26 agosto 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

IGNACIO PÉREZ VEGA

■ **Advierte que continúa la presión de desarrolladores para invadir el área natural**

## Concluye la primera etapa de Colomos III; Robles llama a apropiarse del espacio

■ **El ayuntamiento invertirá 14 mdp para equipar el predio donde se plantaron tres mil 500 árboles**

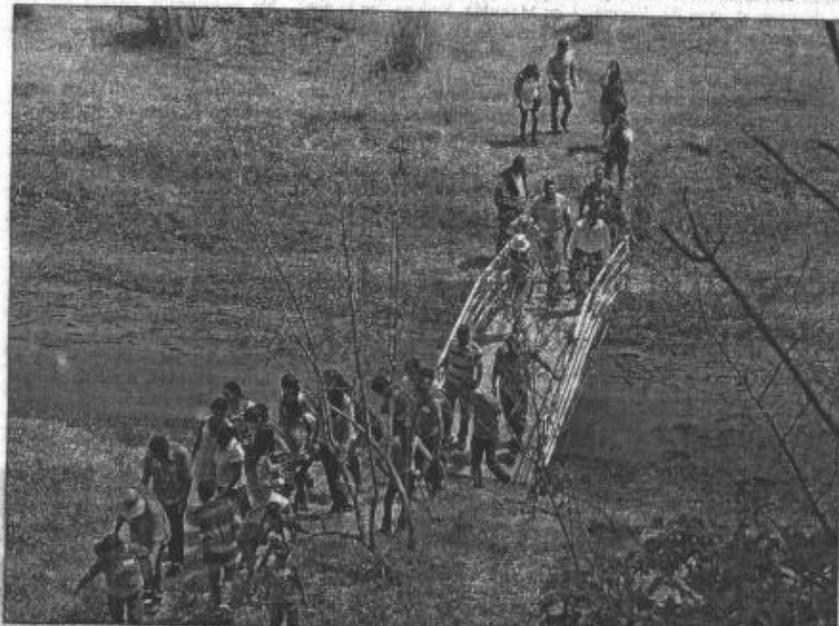
Gracias al trabajo voluntario en 14 fines de semana consecutivos se plantaron 3 mil 500 árboles en el bosque Pedagógico del Agua, conocido también como Colomos III, en Zapopan.

Este fin de semana concluyó la primera etapa en el trabajo de consolidación del bosque, al que el ayuntamiento de Zapopan le invertirá este año 14 millones de pesos para contar con equipamiento mínimo para los visitantes, como son sanitarios, andadores, escaleras, ingreso por la calle Santa Cecilia y seguridad, informó el alcalde de Zapopan, Héctor Robles Peiro, quien entregó reconocimientos a voluntarios y promotores del parque público.

“Lo que queremos con este acto simbólico de fin de la primera etapa educativa de reforestación, es también el comienzo de la siguiente fase de mantenimiento y fortalecimiento del predio, convertirlo en el gran espacio público de Zapopan y del Área Metropolitana de Guadalajara, cuidándolo y organizando actividades”, explicó a su vez Alfredo Hidalgo, director de Proyectos Estratégicos.

El primer edil dijo en entrevista que “viene la etapa más importante”, que es que los ciudadanos se apropien del espacio, ya que la presión de los desarrolladores no descansa y buscan invadir el área natural. “Hubo un intento de quitarnos diez hectáreas de estas 28.5 hectáreas, pero afortunadamente los tribunales emitieron un fallo no definitivo, pero que da tranquilidad y seguimos combatiéndolo”.

Para ello, el ayuntamiento busca organizar visitas de escuelas primarias, talleres y presentación de músicos o conciertos de la Orquesta Sinfónica e involucrar al gobierno de Jalisco.



Autoridades municipales estiman que en diciembre el Bosque Pedagógico del Agua estará equipado y listo para el disfrute de todos los ciudadanos ■ Foto La Jornada Jalisco

Los reconocimientos se entregaron a estudiantes de la Preparatoria 7 de la UdeG, Civildad para Transformar, Greenpeace México, Scouts de México, Red Árbol, Jóvenes con Porvenir y los ambientalistas Jaime Eloy Ruiz Barajas, Jorge Gastón Gutiérrez y Raúl López Velázquez. Los tres

activistas tienen más de diez años trabajando en la conservación de la zona verde ubicada en torno a la microcuenca del arroyo La Campana.

Se dio a conocer que en el proceso educativo para que los ciudadanos se “apropien” del bosque, se formó ya un Colectivo

Ciudadano en Pro del Bosque Pedagógico del Agua. La siguiente fase incluye tener lista la declaratoria del Área Natural Protegida. El proceso va muy avanzado y en algunas semanas estará discutiéndose en comisiones edilicias de Zapopan para que sea votado, se avale luego en

el Pleno del ayuntamiento y en forma posterior enviarla al Congreso del Estado.

Tanto el presidente municipal de Zapopan como el director de Proyectos Estratégicos creen que en diciembre se tendrá listo todo para que cualquier visitante llegue a disfrutar del espacio público, donde existe un manantial de agua y tenía poco más de dos mil árboles, a los que se suman los 3,500 nuevos ejemplares.

En el lugar se plantaron especies nativas, algunas de ellas poco conocidas, como la magnolia zapopana, zapote blanco y negro, sauces (alrededor de los arroyos), ciruelos y árboles frutales, así como pinos.

Además del ingreso por la calle Santa Cecilia, en Santa Margarita, se habilitará otro ingreso peatonal por avenida Las Palmas y avenida Acueducto.

A los 14 millones de pesos que le asignará el ayuntamiento de Zapopan al parque, se añaden 25 millones de pesos provenientes del Consejo de la Zona Metropolitana, dinero que se ejercerán en este año y en 2014. Para el director de Proyectos Estratégicos será fundamental crear un Organismo Público Descentralizado o un fideicomiso que opere el mantenimiento del bosque. El Área Natural Protegida que se va a decretar en esa zona es de 38.5 hectáreas, entre las que están las 28.5 hectáreas del Bosque Pedagógico del Agua.

IGNACIO PÉREZ VEGA

■ **Ha conectado a productores y agricultores con los consumidores**

## A un año y medio de su inauguración el Festival Agroecológico rinde frutos

la opción de adquirir alimentos orgánicos también se crea conciencia y se da un proceso educativo sobre lombricomposteo, rediseño de ropa usada, crear cooperativas de consumo responsable.

Por primera vez, los organizadores de la ecofiesta trabajaron en conjunto con el DIF Zapopan. Por ello, el ayuntamiento prestó las instalaciones del Parque Agroecológico Zapopan, localizado frente al Centro del Adulto Mayor, en Santa Margarita. Al lugar asistió el alcalde Héctor Robles Peiro, regidores y diversos directores de área del ayuntamiento.

Las ecofiestas continuarán y puede consultarse el sitio de la siguiente en el portal [www.ecofiestas.org](http://www.ecofiestas.org).

Rigoberto Iván Pérez dijo que que es falso que comprar alimentos orgánicos resulte más caro para el consumidor. La pregunta que debe plantearse es ¿cuánto cuesta contaminar el agua o contaminar los suelos? Además, también se hay que tener en cuenta que debe pagarse un precio justo a los agroproductores y apoyar el comercio local.

Tras un año y medio de actividades, la Ecofiesta o Festival Agroecológico ha logrado conectar a los agricultores de cultivos orgánicos y productos artesanales directamente con los consumidores, aseguró el coordinador de esta iniciativa ciudadana, Rigoberto Iván Pérez.

Este domingo se realizó en la colonia Santa Margarita, en Zapopan, la octava edición del tianguis agroecológico itinerante, que incluye la realización de talleres infantiles y educativos sobre reciclaje, elaboración de comida sana y consumo responsable.

En la primera edición efectuada en marzo de 2012 en una granja en Las Pintas, en el municipio de El Salto, hubo 25 expositores. Ayer fueron 52 los puestos de venta que ofrecieron tortillas, lácteos, tamales, miel de abeja, pulque, frutas y verduras orgánicas, jabones biodegradables, té y hongos comestibles.

Los alimentos se producen en huertos localizados en la periferia de la ciudad y las frutas y verduras llegan frescas a la ecofiesta, donde además de dar



En la Ecofiesta se venden desde alimentos orgánicos hasta jabones biodegradables ■ Foto Héctor Jesús Hernández

IGNACIO PÉREZ VEGA

■ Estarán en albergues hasta que concluya el temporal; se ensanchará el conducto

## Zapopan reubicará a 80 familias que habitan junto al cauce del arroyo Seco

Para evitar alguna tragedia, el ayuntamiento de Zapopan reubicará temporalmente a 80 familias que habitan al lado del cauce del arroyo Seco. El traslado se daría en los siguientes 20 o 25 días, en lo que resta del temporal.

"Tenemos que ampliar los cauces del arroyo Seco porque están muy angostos", dijo ayer el alcalde Héctor Robles Petro, quien anunció que a partir de hoy se harán dos obras para ensancharlos.

Por otra parte, el ayuntamiento de Zapopan quiere reubicar de forma definitiva a 150 viviendas construidas en zonas de riesgo, junto a arroyos.

Sobre la afectación en 120 viviendas por las inundaciones de entre 30 centímetros y 1.60 metros registradas por la tormenta del pasado viernes, el alcalde pre-

cisó que en 50 casas hubo pérdida de menaje, por lo que se les apoyará a la brevedad. Para ello se elabora un padrón de personas a quienes se les otorgará apoyo económico para adquirir de nuevo camas, roperos, comedores, salas o refrigeradores.

Las colonias afectadas fueron El Briseño, Arenales Tapatíos, Mariano Otero, Colinas de la Primavera y Santa Ana Tepetitlán.

"El gobierno del estado nos ofreció que si queríamos aplicar el Fondo de Desastres Naturales, la verdad es que no con-

sideramos usar esa posibilidad, creemos que si son afectaciones importantes, pero no llegamos a ese nivel aún", señaló.

Robles Petro se reunió con el Comité de Emergencia y con la Dirección de Protección Civil de Zapopan y acordó que ante la existencia de niveles de agua de entre 90 y 95% en algunos arroyos, se van a tener que reubicar momentáneamente a las familias hasta finalizar el temporal.

En forma inmediata, en el caso de Colinas de la Primavera, se va a ensanchar el arroyo. "Se va

a presentar a la brevedad este programa de reubicación, porque no podemos seguir así, ya que las familias viven al lado de los cauces, estos están muy angostos y necesitamos ampliarlos y determinar que hay zonas donde definitivamente no puede haber vivienda", precisó.

Sobre el caso del arroyo Seco, el Comité de Emergencia de Zapopan definirá las acciones a tomar en los siguientes días. "Hablamos de que por lo menos 80 viviendas tendrán que ser desalojadas y que se vayan a albergues, en tanto

pasan los 25 días del temporal fuerte", agregó.

Para el programa de reubicación definitiva, en Arroyo Seco se calcula que tendrán que reubicarse 150 viviendas. Datos del ayuntamiento de Zapopan revelan que hay alrededor de mil casas en situación de riesgo. Por seguridad, se determinó que debe haber diez metros, a cada lado del cauce, donde no tiene que existir construcción alguna.

El desazolve de arroyos cuesta al ayuntamiento más de 40 millones de pesos semanales.

## VOLANDO BAJO

► Masacre en Damasco ► Policías comunitarias ► Mochilas con los útiles

DESPIERTA LA BARBARIE

CAROLINA TORO

La utilización de armas químicas en Damasco la semana pasada nos recordó a todos que la industria de la muerte es como el cuento de Augusto Monterroso: "Cuando desperté, el dinosaurio todavía estaba allí". La tentación de la destrucción masiva de seres humanos no ha desaparecido. Ni los seis millones de muertos por el Holocausto Nazi, ni Hiroshima y Nagasaki, ni las convenciones internacionales, han logrado quitar las sombras de nuevas o viejas formas de exterminio.

El mundo ha conocido esas formas de eliminación sistemática, unas más sofisticadas como Auschwitz y otras más rudimentarias como en Ruanda, pero igual de potentes para eliminar en forma masiva seres humanos. Las imágenes que llegan de Siria nos mueven a todos el dolor por la indefensión ante la tecnología de la muerte, que se caracteriza por no discriminar entre niños, mujeres o soldados, por poder aniquilar a grupos humanos enteros y dejar huérfanos y refugiados por todo el mundo. La ONU ya envió investigadores, Estados Unidos, Francia y otros países se han pronunciado, esperemos que el silencio o la burocracia internacional no sean cómplices de este nuevo escenario de barbarie.

MIENTRAS TANTO EN GUERRERO...

La violencia tiene muchas caras, intenciones y actores. Puede surgir del odio o del miedo. En Guerrero y Michoacán está tomando la forma de "autodefensas" o "policías comunitarias", figuras



Grupo de autodefensa en Aguililla, Michoacán ■ Foto AP

que no son más que la antecámara del paramilitarismo, la pérdida del monopolio de la fuerza por parte del Estado y la cesión de territorio para la confrontación entre civiles.

El Estado no puede permitir que se arme la población civil, debe en su lugar, fortalecer su brazo armado y garantizar la seguridad de la población mediante los mecanismos establecidos en la Constitución para ello. Los países latinoamericanos que permitieron las autodefensas, les siguieron años de violencia, guerra civil y mayores violaciones a los derechos humanos, puesto que en confrontaciones irregulares es más difícil controlar los excesos de quien detenta las armas. Además, tarde o temprano

incursionan en otros medios ilegales para financiar su operación. La compra de armas, el acuartelamiento y la manutención de sus filas es un costo que termina siendo subsanado mediante diversas formas de financiamiento como el cobro de "cuotas" a la población, la extorsión, el narcotráfico o el secuestro. Es un espiral de violencia que luego es difícil detener porque las causas que originaron a los grupos armados se van transformando, los intereses en medio del conflicto también y las soluciones se vuelven complejas. Colombia es una muestra de ello.

En Jalisco, la postura de las autoridades de Cuautitlán de García Barragán y la posición del gobierno del estado han sido claras al respecto: No se permitirán

las policías comunitarias. Si se fortalecerá la policía única del estado. Esta es una postura responsable y la Fiscalía ha actuado en consecuencia. Sin embargo, actuar rápido para disuadir la formación de grupos de civiles armados es una estrategia que debe estar acompañada de más inversión social en las zonas de conflicto, de un total respeto a los derechos humanos y de mayor protección a esa población, que no lo dudo, ahora actúa por miedo, después, será difícil determinar los motores de su causa.

EL EJÉRCITO DE LAS MOCHILAS

Y para seguir con el tono de la lectura, hablando de ejércitos y de batallas, una verdadera movilización de fuerzas hizo el gobierno del estado esta semana. Llevar un millón 530 mil mochilas a los 125 municipios de Jalisco, implicó que el gobernador responsabilizara a sus secretarías por regiones para supervisar la distribución, que tres áreas como Educación, Administración y Desarrollo e Integración Social concentraran a sus funcionarios en la tarea y que cientos de personas se abocaran en los municipios al armado y traslado de las mochilas. A todos los que se quejan del PRLSaurio, debo decirles que sólo un dinosaurio de esta magnitud puede operar y movilizar a su estilo vertical y "de mando único" una tarea como estas en tan poco tiempo para su planeación. ¡Estas son las buenas!

"Vuela bajo, porque abajo, está la verdad, esto es algo que los hombres no aprenden jamás"

Facundo Cabral

Volando\_bajo\_jal@yahoo.com.mx

ANALY S. NUÑO

Con el fin de revertir los impactos negativos en la economía nacional a consecuencia de la caída del Producto Interno Bruto (PIB), los industriales de Jalisco están cabildeando con los legisladores estatales un incremento presupuestal para la Agencia de Promoción a la Inversión en 2014, a la espera de las medidas que se tomen desde el gobierno federal.

**EL AUMENTO SOLICITADO PARA LA AGENCIA DE PROMOCIÓN ES DE 1.5 POR CIENTO**

De acuerdo al coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Juan Alonso Niño Cota, en el estado ya se toman las medidas necesarias para mitigar estos efectos; y debido a que prevén que la crisis continuará la misma tendencia, están haciendo una reingeniería en los procesos de negocio relacionada

**Jalisco no ha promovido a sus sectores estratégicos en el mundo: Niño Cota**

**El CCIJ gestiona incremento presupuestal para la Agencia de Promoción a la Inversión**

**Se han reunido con líderes parlamentarios para explicar los aportes de los empresarios al PIB**

al comportamiento del mercado en estos últimos cuatro meses del año.

Por ello, como parte de la estrategia del CCIJ, los representantes de la Cámara han sostenido diversas reuniones con los líderes de las fracciones parlamentarias de los cinco partidos políticos representados en el Congreso local para darles a conocer lo que la industria en Jalisco representa en términos del PIB estatal, nacional y regional, el número de empleos formales que crea y la importancia de actores estratégicos que son líderes a nivel nacional y están asentados en la entidad.

"Estamos conscientes de que el próximo mes se va a aprobar el presupuesto 2014, para eso

hemos estado trabajando y uno de los puntos que tocamos con los legisladores es que aumenten el presupuesto para la nueva Agencia de Promoción a la Inversión a 1.5 por ciento, porque en relación con otros estados, Jalisco no ha hecho bien la tarea de hacer promoción en otros países donde se fortalezcan sectores estratégicos como el electrónico, la agroindustria, la moda", apuntó.

Refirió que entre los acuerdos tomados durante las reuniones que se han llevado a cabo, está el compromiso de dar seguimiento puntual e ir midiendo los avances económicos y a la información del Banco de México, el cual hasta hace unos meses señaló que habría un crecimiento del 3.2 por ciento en el PIB, pero actualmente este se ha recortado a 1.8

por ciento en el sector industrial.

Niño Cota afirmó que además se tiene prevista una reunión el próximo 6 de septiembre con diputados federales para hacer el mismo ejercicio y sensibilizarlos, pues el sector industrial es el motor económico del estado y es necesario que el próximo año se reactive la economía y se reverta la tendencia del 2013, año que fue "difícil y complicado".

Informó que están buscando que la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología tengan el respaldo económico para el siguiente ejercicio fiscal, a fin de que se puedan impulsar los proyectos que están presentando las diferentes cámaras, independientemente de las ideas que se van a presentar al Instituto

Nacional del Emprendedor (Inadem).

Aseguró que esto es esencial para que Jalisco no se vea rezagado, ya que en diversas ocasiones se ha advertido que la entidad ha perdido competitividad y está desligada del Plan Nacional de Infraestructura, por lo que también se está trabajando en activar un replanteamiento de infraestructura logística.

"En la parte presupuestal del estado hay una deficiencia y una limitación y eso ha ocasionado también que la obra pública no detone, como es un sector transversal de donde dependen muchos otros, pues hay un retroceso del cual veníamos generando expectativa de crecimiento y ahora de decremento en algunos de los sectores", indicó.

**En 2015 debe cumplirse la meta de cero transmisiones verticales**

**Por falta de pruebas rápidas, madres siguen transmitiendo VIH a sus bebés**

DARÍO PERRERA

En Jalisco y México, antes de que termine el 2015, se debe alcanzar la meta de cero transmisiones verticales de VIH —de madre a hijo al momento de nacer—, aseguró el secretario técnico del Consejo Estatal para la Prevención del VIH/Sida (Coesida) Ariel Eduardo Campos Loza. Aunque en la actualidad prácticamente en todos los embarazos de mujeres portadoras del virus se logra evitar el contagio al bebé, por falta de información o desabasto de pruebas rápidas, muchas mujeres aún no se someten a los exámenes correspondientes.

Tras la clausura del XVI Encuentro Estatal de Consejos Municipales del Sida (Comusidas), a la que asistieron representantes de 53 de los 64 consejos de la entidad, Campos Loza resaltó que aunque no se dejarán de lado los talleres de inclusión en poblaciones de alto riesgo o de diversidad sexual, se concluyó que es necesario reforzar las medidas preventivas para evitar que más mujeres sigan siendo afectadas por el virus.

"Es necesario que las mujeres que viven con VIH puedan ser detectadas a tiempo y que una vez que se encuentran detectadas, se vinculen (con las instituciones de salud) para eliminar el riesgo", indicó el funcionario.

Explicó que en Jalisco la prevalencia de mujeres embarazadas que se detecta que viven con VIH alcanza en 0.05 por ciento, es decir, cinco mujeres resultan

positivas por cada 10 mil pruebas que se aplican.

Tenemos la ventaja de un programa de detección y acompañamiento y las vinculamos a tratamiento médico, ninguna de las mujeres que hemos detectado ha transmitido el virus a su bebé. Sin embargo, el problema sigue latente sobre todo en mujeres que no se aplican la prueba rápida por desconocimiento o "desabasto", explicó.

En el último día del encuentro, que se desarrolló en la ciudad del 23 al 25 de agosto, se llevaron a cabo las ponencias Experiencias Comunitarias en la Prevención del VIH, a cargo de integrantes de los Consejos de Etzatlán, Tamazula, Tlaquepaque y Puerto Vallarta; y se dictaron las conferencias *Herpes genital como facilitador de otras ITS*, *Declaración ministerial: Prevenir con educación y el papel del Comusida como facilitador del apego al tratamiento de personas con VIH*.

**En riesgo el trabajo de años: Comusida Tomatlán**

El Coesida atraviesa un problema de desabasto de condones y pruebas rápidas para detección de VIH. A pesar de que desde el año pasado se cuenta con un presupuesto federal de 2.5 millones de pesos, éstos aún no han llegado a la entidad y por ende tampoco a los municipios jaliscienses.

"Por supuesto que el número de condones disponibles se ha visto amenazado. Antes

de que pasara esto se les pasó unas indicaciones (a los Comusidas) para que pudieran comprar con su recurso condones y pruebas rápidas para que no se cayeran los programas", explicó Campos Loza.

No obstante, en la práctica sí ha habido repercusiones para las localidades, en particular en los últimos cuatros meses. Es el caso de Tomatlán, donde a decir de la coordinadora del Comusida, Luz Estela Cortés, está en riesgo el trabajo de años ya que los trabajadores sexuales —que finalmente son quienes transmiten información de prevención a los habitantes del medio rural— han disminuido el uso del preservativo.

"Desde hace más de 12 años tenemos un proyecto de trabajo con 50 trabajadoras sexuales que desde entonces nunca habían tenido un desabasto de condones como lo tienen hoy. Si ya las tenemos sensibilizadas, con un cambio de mentalidad, no es congruente que a insistamos en que sigan cuidando su salud y su herramienta de trabajo que es su cuerpo y no les podamos dar (preservativos)", indicó.

Afirmó que aunque entienden la problemática presupuestal, es necesario que los insumos lleguen a la brevedad, toda vez que las trabajadoras no compran preservativos porque para ellas representa una pérdida económica y también en este rubro "la chamba ha bajado".

A decir de Campos Loza, la liberación del recurso federal se

La Universidad de Guadalajara, las Divisiones de Pediatría del Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Mascarón" y "Fray Antonio Alcalá", y el Colegio de Pediatría de Jalisco, A.C.

**JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN PEDIATRÍA 25 & 26 ANIVERSARIO DE LAS DIVISIONES DE PEDIATRÍA DEL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA "DR. JUAN I. MASCARÓN" Y "FRAY ANTONIO ALCALÁ"**

**TEMAS DE ACTUALIZACIÓN**

**TALLERES PRE CONGRESO:** *Manejo Integral Prevalencia Identificación de niños y adolescentes con VIH/SIDA*

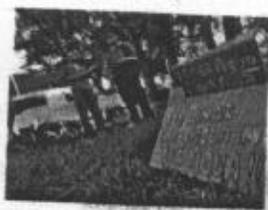
**DIRIGIDO A:** *MEJORA MÉDICO GENERAL, INFANTIL Y PEDIÁTRICA, RELACIONOS CON LA SALUD DEL NIÑO*

**INFORMES E INSCRIPCIONES:** TEL. (52) 331-217-4228 2189-4724 [oficina\\_pediatric@uhg.udg.mx](mailto:oficina_pediatric@uhg.udg.mx)

**28, 29 y 30 de Agosto 2013 HOTEL HILTON GUADALAJARA, JAL.**

**1era. etapa de bosque pedagógico**

La primera fase del bosque pedagógico del agua en Zapopan, concluyó ayer, la cual consistió en la restauración forestal. La siguiente etapa hablará de la declaratoria del área natural protegida



**TOME EN CUENTA:**

**Donadores deben cumplir normas**

La nueva Norma Oficial Mexicana para la disposición de sangre humana incluye cambios como el cuestionario que se aplica a los posibles donadores al momento de la entrevista médica, para decidir si son aptos

**Alonso Godoy se gastará más de 230 millones de pesos en la extensión de su sede**

# Avanzan obras para ampliar la Auditoría

Sonia Serrano / Nigvez / Guadalajara

**A** pesar de que los diputados locales le quitaron al auditor superior los 60 millones de pesos que en el presupuesto el ex gobernador Emilio González Márquez había propuesto para entregar a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, para la construcción de su nuevo edificio, las obras continúan.

Lo que será la ampliación de la sede de la ASEJ, es edificada sobre un predio que está en litigio y que, además, el auditor superior Alonso Godoy Pelayo compró a sobreprecio.

Desde la avenida Niños Héroes, a unos cien metros de la sede de la ASEJ, se puede observar el avance de la obra y la actividad intensa en la misma.

El edificio, el cual se adquirió a sobreprecio, se encuentra en la avenida Niños Héroes a unos cien metros de la actual construcción que la alberga



El predio donde se ubican las nuevas instalaciones de la ASEJ están el litigio

En el nuevo edificio habrá además de oficinas, salón de usos múltiples y un estacionamiento

El año pasado, la Auditoría Superior lanzó la invitación para la licitación pública número ASEJ-LP-006/2012, que consiste en "la construcción del edificio de oficinas, salón de usos múltiples y estacionamiento" del organismo.

La licitación incluye el proyecto ejecutivo y la construcción del inmueble, ubicado sobre la avenida Niños Héroes 2409. En la convocatoria se señala que el fallo se daría el 10 de enero pasado.

La obra requerirá una inversión de 230.3 millones de pesos y fue adjudicada a la empresa Pared Urbana S.A. de C.V., que presentó una propuesta de 198.5 millones de pesos, más 31.7 millones de pesos del Impuesto al Valor Agregado, según se desprende del acta circunstanciada del 10 de enero.

El predio donde se lleva a cabo la obra, fue comprado por el auditor



A un costado de la actual sede se edifica el nuevo



Godoy sabía que había un dueño anterior del predio

superior a la empresa Inmobiliare Andare en diciembre de 2010 en 69.5 millones de pesos. Un año antes, la misma empresa había adquirido el terreno ante el dueño original, José Saracho Palafox, en 39 millones de pesos, es decir, 30 millones menos.

El auditor sabía que había un dueño anterior, porque una parte del terreno era rentada para estacionamiento de la ASEJ.

Además, el terreno está en disputa por un viejo conflicto legal,

que comenzó en 2004, cuando José Saracho fue condenado por un juez a devolver a Juan Carlos Rodríguez la posesión sobre una fracción del inmueble, para el paso de las vías del tren, ya que tiene un taller para reparación de máquinas de ferrocarril.

Ante la negativa de Saracho de entregar el paso del tren o pagar una indemnización, el terreno fue embargado. Una serie de argucias legales en septiembre de 2009 llevaron a que se levantara

el embargo y así, en diciembre de ese año se pudiera vender a la empresa Inmobiliare Andare.

Siete meses después, el juez nuevamente ordenó que el terreno fuera reinscrito con el embargo. Una nueva resolución, en octubre de 2010, aceptó la sustitución del inmueble, por lo que la empresa aprovechó para venderlo al auditor superior, pero unos días después un juez federal concedió la suspensión definitiva a Carlos Rodríguez para ratificar el gravamen. **M**

**:claves**

**Una larga historia**

► **Marzo de 2004**  
José Saracho Palafox fue condenado por un juez a devolver a Juan Carlos Rodríguez la posesión del paso de las vías del tren y la reinstalación de las mismas, a través del terreno que compró a Ferrocarriles Nacionales en 2003

► **Enero de 2008**  
Luego de que no pagó los daños por 1.9 millones de pesos, se ordena embargar el predio propiedad de José Saracho para garantizar dicho monto

► **Septiembre de 2009**  
Un juez local ordenó levantar el embargo

► **Diciembre de 2009**  
José Saracho vende el predio a Inmobiliare Andare en 39 millones de pesos

► **Julio 2010**  
Juez federal ordena reinscribir el embargo

► **Octubre de 2010**  
Un juez local acepta sustituir el bien embargado y ordena se levante el gravamen

► **Noviembre de 2010**  
Juez federal concede amparo y niega la sustitución del bien embargado, ordenando se vuelva a inscribir

► **Diciembre 2010**  
Alonso Godoy compra el predio a Inmobiliare Andare en 69.5 millones de pesos

► **Diciembre 2010**  
Juez federal concede suspensión definitiva contra la sustitución del bien embargado

# Macrolibramiento acabará con ahuehuetes centenarios

Recomienda experto en peritaje que el trazo determinado por la SCT se mueva "de uno a dos kilómetros", si no, los ecosistemas desaparecerán

El proyecto actual de la obra traza puntos de construcción a 130 metros de la red fluvial



Las obras del macrolibramiento podrían, además de acabar con esta especie de árboles, generar contaminación

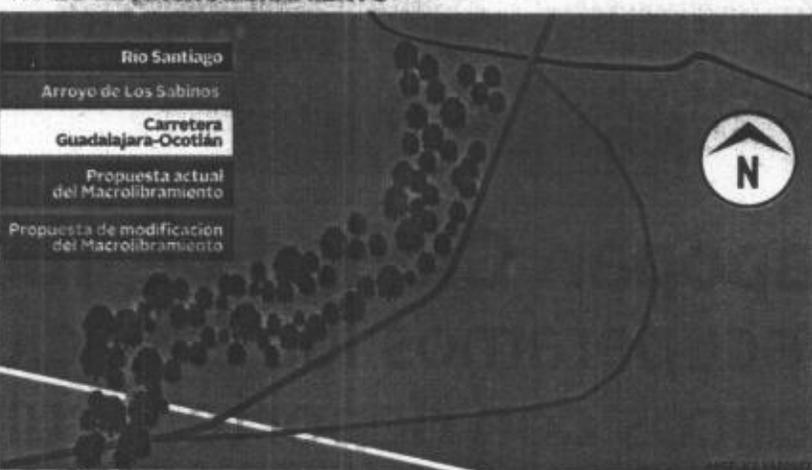
Agustín del Castillo / Guadalajara

La manifestación de impacto ambiental (MIA) que autorizó la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en 2004 para las obras del Macrolibramiento de Guadalajara, nunca evaluó los daños que se pueden ocasionar en el corredor de ahuehuetes centenarios que vive en el arroyo de los Sabinos, en Ixtlahuacán de los Membrillos, y que serían de tal significación, que podrían desaparecerlos.

De este modo, hacer el proyecto tal cual está trazado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), con puntos de construcción a sólo 130 metros de la red fluvial, condena a algunos de los seres vivos más antiguos de la región circundante a Guadalajara, señala el perito en impacto y contaminación ambiental del Consejo de la Judicatura Federal del Tercer Circuito, Raúl Snell Castro, designado "perito oficial" en el juicio de amparo 1112/2012, interpuesto por el escultor Jorge de la Peña Beltrán (autor del famoso grupo escultórico "La estampida") contra la MIA y las obras carreteras.

Un elemento extra que obligaría a la SCT a corregir el trazo es que este arroyo recientemente ha sido designado parte del área estatal de protección hidrológica Cerro

## TRAZO DE MACROLIBRAMIENTO



## ÁREA NATURAL PROTEGIDA

Los Sabinos forman parte del área de protección hidrológica estatal Cerro Viejo-Chupinaya-Los Sabinos, que se extiende por los municipios de Tlajomulco de Zuñiga, Jocotepec, Ixtlahuacán de los Membrillos y Chapala con una superficie de 32,129 hectáreas.

El texto de aprovechamiento y manejo destaca que "la zona cuenta con una gran diversidad de vegetación forestal y regímenes hidrológicos, dentro de los que se encuentran bosques de encino, tropical caducifolio, pastizales, marantales y arroyos, siendo uno de los más espectaculares el de Los Sabinos, todo lo cual, además de su extraordinaria belleza

natural, constituye un refugio para la fauna silvestre que subsiste libremente en la región, entre las que destacan varias especies como el puma (*Puma concolor*), cacomixtle (*Bassariscus astutus*), como el venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*).

En el año 2009, "la Asociación para la Protección del Arroyo de los Sabinos, encabezada por Jorge de la Peña, solicita a la entonces Semades incluir este acuífero dentro del polígono del área natural a proteger", lo que se logró, señala.

Viejo-Chupinaya-Los Sabinos, obligatoria para determinar el uso del territorio (decreto publicado el 18 de mayo de 2013 en el periódico oficial El estado de Jalisco).

Los riesgos obligan a una modificación del trazo de uno y dos kilómetros de longitud, para minimizar las alteraciones de la comunidad ribereña.

El juicio de amparo interpuesto por el artista tiene más de un año, y se lleva ante el Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa, bajo la asesoría del Instituto de Derecho Ambiental, que presiden Raquel Gutiérrez Nájera y Pedro León Cortales. Si bien se le negó la suspensión de plano —que en contraste, ha sido otorgada a favor de su vecino, el ejido La Capilla, contra la misma obra—, el planteamiento jurídico-ambiental enarbolado por primera vez en la región sentará precedentes que deberán beneficiar los derechos de la sociedad frente a este tipo de proyectos privatizados en términos económicos, subraya León Corrales.

El frente de obras que se abrió hace más de un año en la zona no ha podido avanzar ante la oposición local. Tanto De La Peña como sus vecinos ejidatarios se han unido para defender este remanso natural único.

Snell Castro señala en la zona árboles con más de cien años, pero la perito de la parte quejosa, Aída Alejandra Guerrero de León, señala que los individuos más grandes pueden tener edades de 300 a 600 años de edad. Difícilmente habrá un ser vivo de esa longevidad entre los valles y las montañas que rodean a la capital de Jalisco.

El peritaje oficial fue entregado el pasado 7 de junio de 2013, según la copia que MILENIO JALISCO tiene en su poder. No hay todavía un fallo por parte del juez federal. El perito acredita la salud óptima de los biomas locales.

"En el documento donde se autoriza la MIA del proyecto Libramiento Sur de Guadalajara no se describe el impacto al arroyo Los Sabinos, lo que se considera una omisión importante [...]. Ante

Otro punto que obligaría a modificar el proyecto es el nombramiento de área protegida en Cerro Viejo

La perito Aída Alejandra Guerrero expuso que podría haber árboles de entre 300 y 600 años

trazo va de 130 a 421 metros de la línea del arroyo, "el libramiento [...] generaría una barrera al flujo natural del agua" y se inundarían los ranchos y poblados de la zona represada, con pérdidas económicas importantes.

También se dañarían las ricas áreas ribereñas que sirven de refugio de aves migrantes o residentes, que regulan el clima local y que permiten la reproducción y los cotos de caza de animales migrantes, además de una alteración del paisaje tal "que se incrementaría la violencia en la zona" entre los pobladores. Otros efectos: Incrementar la presencia de unidades habitacionales humanas que alterarán la zona y generarán más problemas de contaminación al agua y basura, mientras se perderá una zona más con vocación agrícola.

En un escenario drástico a mediano y largo plazo, agrega, "la construcción del libramiento sur de Guadalajara en el trazo actual destruiría el ecosistema ribereño del arroyo de Los Sabinos [...] debido a una serie de impactos ambientales que actuarían de manera sinérgica afectando negativamente dicho ecosistema hasta llegar a un grado máximo de deterioro ambiental".

Ante esto, no hay más camino que "el desplazamiento del trazo establecido [y autorizado por la Semarnat] a una distancia mínima de un kilómetro o ideal de dos kilómetros hacia el este, pudiéndose ubicar el trazo al este del canal de Atequiza para que éste tenga la función de barrera física y delimite una zona de amortiguamiento [...] cualquier trazo debe contemplar con carácter de obligatoriedad la inclusión de corredores faunísticos, pasos para los escurrimientos de agua naturales, pasos para los canales de riego y pasos para las poblaciones; pasos para ganado, vehículos particulares y maquinaria agropecuaria"; si se pasa por zonas habitacionales, hacer barreras de árboles para mitigar el ruido generado por miles de autos al día sobre la ruta corta creada a favor de los viajeros terrestres que no necesitan entrar a la ciudad.

Estas medidas de mitigación, insiste el perito, son las que harán posible que el decreto de protección del gobierno de Jalisco, publicado el 18 de mayo, no sea letra muerta. M

## Los Sabinos

► El arroyo Los Sabinos es una corriente que drena de la vertiente Norte de la Sierra El Travesaño y desemboca en el Río Santiago en el municipio Ixtlahuacán de los Membrillos. Pertenecen a la Región hidrológica 12 Río Lerma Santiago, subcuenca Río Alto Santiago (valle del Salto-Atequiza). A esta microcuenca pertenece Potrerillos - Los Sabinos, con una superficie de 11,091.51 km<sup>2</sup>. Esta microcuenca es una de las más importantes de la zona de Cerro Viejo

► En el ecosistema del arroyo "podemos encontrar una biodiversidad que se compone de bacterias, microorganismos descomponedores, algas, macroinvertebrados, peces, moluscos, larvas de insectos, moluscos, anfibios, aves, culebras y otros reptiles, hasta algunos mamíferos que utilizan estas zonas de alimento, refugio y reproducción"

► Existe "una población de 1,804 árboles representados por 620 ahuehuetes de sabinos (*Taxodium mucronatum* Ten.), 883 fresnos (*Fraxinus* spp.), 261 árboles de sauces (*Salix bonplandiana*) y 40 árboles de mezquites (*Prosopis glandulosa*)"

► Se observa "un bosque de galería de ahuehuetes o sabinos los cuales tienen gran importancia ecológica en términos de constituir áreas de belleza escénica, favorecer la estabilización de cauces, formar verdaderos microclimas y fomentar la biodiversidad"

► En la propiedad de Jorge de la Peña "se identificaron diez árboles con un perímetro grande del tronco, estos se distinguen de los demás por su tamaño y estructura, poseen amplio y altura de casi 40 metros. El perímetro que va de los 6 a 14 metros. Esta característica además de el color rojo de la corteza de sus troncos y la inclinación de algunas de sus ramas nos indican de la longevidad de los árboles, los cuales pueden oscilar entre los 300 y 600 años"

► En la región se han reportado 71 especies frecuentes de aves que habitan la zona del arroyo Los Sabinos de las cuales 20 tienen categorías de protección según la NOM-059-SEMARNAT-2010

► Para el grupo de los mamíferos se enlistan un total de 23 especies endémicas de México. Estas especies pertenecen al grupo de los murciélagos (*Leptonycteris verbabuena*, *Leptonycteris nivalis*, *Artibeus hirsutus*, *Corynorhinus mexicanus*, *Myotis carteri* y *Rhogeessa alleni*), ratones, insectívoros, liebres y conejos

Fuente: IDIA, dictamen de la bióloga Aída Alejandra Guerrero de León

## ARROYO LOS SABINOS

FOTOS CORTESÍA Y CARLOS ZEPEDA



◉ En un mediano plazo se acabaría con todo el ecosistema del arroyo de Los Sabinos en caso de que se construya el trazo actual del Macrolibramiento al sur de la ciudad, según resultados de peritajes



La Universidad de Guadalajara,  
las Divisiones de Pediatría del Hospital Civil de Guadalajara  
"Dr. Juan I. Menchaca" y "Fray Antonio Alcalde",  
y el Colegio de Pediatría de Jalisco, A.C.

Invitan a las:



JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN PEDIATRÍA  
25 & 96 ANIVERSARIO DE LAS DIVISIONES DE  
PEDIATRÍA DEL HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA  
"DR. LUIS GUSTAVO OROZCO ALATORRE"

TEMAS DE ACTUALIZACIÓN

TALLERES PRE CONGRESO:

Maltrato Infantil  
Puericultura  
Obesidad en niños y adolescentes  
Ventilación Neonatal

DIRIGIDO A:

PEDIATRAS, MÉDICOS GENERALES,  
ENFERMERAS Y PROFESIONALES  
RELACIONADOS CON LA SALUD DEL NIÑO

INFORMES E INSCRIPCIONES:

TEL. (FAX) 3617-6738 3656-1724  
division\_pediatría@yahoo.com.mx

28, 29 y 30 de Agosto 2013  
HOTEL HILTON GUADALAJARA, JAL.

# Arranca foro sobre ley para regular guarderías de Jalisco

Se contará con la presencia de representantes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y del vocero José Francisco García Quintana, del Movimiento 5 de junio

La Ley 5 de Junio surgió posterior a la tragedia sucedida en Sonora en la Guardería ABC

junio, y que nació precisamente después de esa tragedia.

El diputado perredista, Enrique Velázquez González, destacó que estos foros permitirán complementar la iniciativa con la que se cuenta para que el estado cuente ya con esta ley, "tenemos que hacer las adecuaciones que se hicieron a la Ley federal en el estado, nada más estamos esperando que la diputada Norma Angélica hiciera foros para poderle hacer una consulta a la ciudadanía, y además contactar especialistas que nos permitan tener la mejor ley para Jalisco."

"Esa iniciativa me tocó dictaminarla a mí en comisión, y entonces estamos trabajando en eso, esperando a que se cumplan los plazos, ya lo hablé con la diputada y me parece una ley necesaria, agregó el legislador.M

Yenzi Velázquez/Guadalajara

Con la presencia de representantes de organismos internacionales y de organizaciones civiles nacionales y estatales, se desarrollará este día en el Congreso del Estado el foro Por una Infancia Segura, que forma parte del proceso de socialización para que avance la ley para regular las guarderías del estado.

El foro iniciará a las 10:00 horas y se desarrollará durante todo el día, para realizar aportaciones a la Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil



La regulación de las guarderías tomará un nuevo rumbo desde hoy

del Estado de Jalisco, conocida como Ley Segura, la cual fue presentada en mayo pasado por la diputada panista, Norma Angélica Cordero Prado.

De acuerdo a la legisladora, se contará con la presencia de un representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), así como también del vocero del Movimiento 5 de junio (representante de los padres afectados por el incendio de la guardería ABC de Sonora), José Francisco García Quintana, debido a que el mes pasado se aprobó en Sonora la ley en la materia conocida como Ley 5 de

## Coesida lo autorizó por un desabasto SSJ comprará 205 mil preservativos y 5 mil pruebas

Yenzi Velázquez/Guadalajara

Debido a que Jalisco presenta desde hace cuatro meses desabasto de pruebas rápidas de VIH y preservativos, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) autorizó una compra extraordinaria de cinco mil unidades de la primera y 205 mil condones (200 mil masculinos y cinco mil femeninos), informó el secretario técnico del Consejo Estatal para la Prevención del Sida (Coesida), Ariel Campos Loza.

Dijo que en total para este año se tienen asignados recursos federales para la compra de 26 mil pruebas rápidas y 65 mil adicionales para mujeres embarazadas.

Precisó que se cuenta con 2.5 millones de pesos para la compra en general de las pruebas rápidas para la población de más alto riesgo.

El director del Coesida reconoció que hay un problema de desabasto que pudo afectar diferentes zonas del estado, pero subrayó que se les pidió a los jefes jurisdiccionales que compararan los condones y pruebas rápidas con sus recursos para hacer frente al problema.

Sin embargo, hay quienes no cuentan con recursos, tal es el caso del Comité Municipal para la Prevención del Sida en Tomatlán, donde cerca de 50 trabajadores sexuales se han visto afectados por la falta de preservativos, señaló la titular de éste, Luz Estela Cortés.

Ayer se llevó a cabo la clausura



Serán 200 mil masculinos

del XVI Encuentro Estatal de Comisidas "Hacia un Jalisco libre de nacimientos de VIH", en donde se capacitó a 53 Comisidas para la prevención de la transmisión materno infantil.

Campos precisó que el primer objetivo es reforzar las medidas preventivas, "sobre todo para evitar que más mujeres sigan siendo afectadas por el virus, dos el evitar que las mujeres que viven con VIH, primero puedan ser detectadas con tiempo a través de las pruebas rápidas, la tercera es que justamente una vez que se encuentren ya detectadas, vincularlas a cuidado médico para poder eliminar la transmisión materno infantil antes de la culminación del año 2015".

Informó que la prevalencia por infección de VIH en mujeres embarazadas es de 0.03, lo que equivale más o menos a cinco mujeres de cada diez mil pruebas, "lo cual es una población pobremente golpeada por la infección". M

Expo Nacional Ferretera

¡El evento más importante para la industria ferretera, eléctrica y de la construcción!

- Más de 1,300 expositores de más de 30 países.
- Más de 50 mil metros cuadrados de exposición.
- Más de 80 mil compradores de todo el mundo.

25 AÑOS

UNIENDO AL MUNDO FERRETERO

29, 30 y 31 DE AGOSTO GUADALAJARA, JALISCO

Regístrate ya:

[registro.expoferretera.mx](http://registro.expoferretera.mx)

## Al final de temporal harán diagnóstico

# Gasta gobierno de Zapopan 19 mdp para tapar 155 mil baches

Redacción/Guadalajara

**P**ara tapar 155 mil 300 baches en las principales calles y avenidas del municipio de Zapopan, el gobierno municipal ha gastado cerca de 19 millones de pesos en lo que va de la reciente temporada de lluvias, informó Enrique Rodríguez Magaña, director de servicios públicos del municipio.

"Es importante recordar que en un periodo de lluvias como el que estamos viviendo el crecimiento de baches se incrementa en un 200 o 300 por ciento, esto producto principalmente por el desgaste de muchas de las carpetas asfálticas, sin embargo hemos reforzado el operativo de manera particular la dirección de mantenimiento de pavimentos, estamos trabajando en tres turnos, estamos cerca de 80 personas trabajando hasta en fines de semana", señaló Rodríguez Magaña.

Para el tema de bacheo, la ex Villa Maicera cuenta con una partida presupuestal de 25 millones de pesos (mdp), de los cuales, 14 mdp son destinados durante lo que dura el temporal.

Rodríguez Magaña añadió que en lo que en este año la dependen-



MILENIO

Reportes al 3818-2200 ext 3574

cia ha recibido mil 101 reportes que son cubiertos en un tiempo de respuesta menor de 30 horas después de hecho el reporte.

"Sin temporal de lluvias sí hacemos rutas de supervisión en diferentes colonias, avenidas y vialidades del municipio y nosotros hacemos nuestro esquema de reportes. Ya en temporal se le da prioridad a los reportes ciudadanos", señaló.

Una vez que concluyan las lluvias, la dirección general servicios públicos harán un diagnóstico de la calidad de asfaltos y pavimentos para analizar la posibilidad de reencarpetado o cambiarlo por concreto hidráulico. M

[imprimir](#)[regresar](#)

## 'Traducen' las sesiones

Por Fernanda Carapia

Contrata Tlajomulco un intérprete de señas que comunica acciones a personas silentes

**(26 agosto 2013).**- Para que la información fluya a toda la población, el Ayuntamiento de Tlajomulco contrató a un intérprete de lenguaje de señas para que " traduzca " las sesiones del Pleno, las inauguraciones de obras y otros actos públicos.

"Con esto, somos el primer Municipio del País que lo logra, un intérprete en Lengua de Señas que asiste a todos los eventos del Gobierno, incluidas las sesiones de Ayuntamiento y las inauguraciones de obra", informó la Administración a través de una ficha informativa.

De acuerdo con información proporcionada por el Municipio, el Distrito Federal también cuenta con un intérprete, pero éste no está en todos los eventos.

En el DIF de Guadalajara también hay un experto en el lenguaje de señas que ofrece asesoría legal y orientación a personas con discapacidad auditiva; sin embargo, su atención se limita al sistema asistencial.

La contratación de José Manuel Martínez Díaz forma parte de la política Movimiento Incluyente, con la que se pretende que todas las personas que viven en Tlajomulco tengan oportunidades equitativas de desarrollo e inclusión.

Entre otras acciones, el Gobierno ha realizado adecuaciones físicas a los edificios, principalmente al Centro Administrativo Tlajomulco (CAT).

Además, se han contratado a 12 personas con discapacidad en diversas áreas de la Administración, además de que en todos los actos y eventos públicos se reservan lugares especiales para este sector de la población.

También se llevó a cabo la colocación de la primera piedra de lo que será el Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad (Cendi), cuya inversión inicial es de 1.5 millones de pesos. En total, este espacio costará 4.5 millones de pesos.

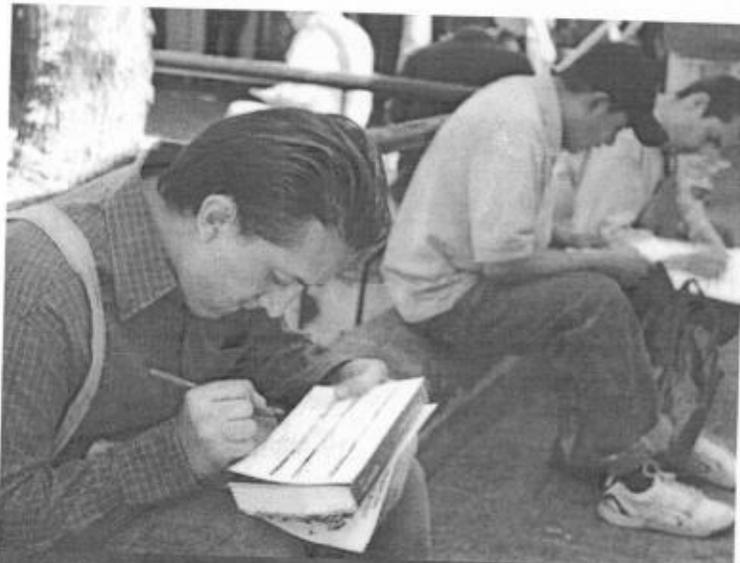
"La política Movimiento Incluyente tiene que ver con la construcción, además, de un estanque de rehabilitación de primer nivel en el DIF municipal, aprobar el reglamento de obras públicas para que exija accesibilidad universal e incrementar las multas a quienes se estacionen en lugares para personas con discapacidad", refirió el Alcalde, Ismael del Toro, a través del documento enviado por la Dirección de Comunicación Social.

Pero no todo son acciones de sanción, sino que además se busca capacitar y sensibilizar a los funcionarios, adquirir una impresora braille para transcribir todos los documentos de Gobierno, y lanzar un programa para que las empresas adapten banquetas y esquinas y lograr que estén en buenas condiciones.

### ASÍ LO DIJO

"La política Movimiento Incluyente tiene que ver con la construcción, además, de un estanque de rehabilitación de primer nivel en el DIF municipal, aprobar el reglamento de obras públicas para que exija accesibilidad universal e incrementar las multas a quienes se estacionen en lugares para personas con discapacidad"

# Empleos precarios, lastre en Jalisco



La inflación ha provocado que el poder adquisitivo de la población disminuya en Jalisco. ARCHIVO

*Líderes sindicales advierten que la economía atraviesa una fase crítica que amenaza a los trabajadores; 2013, dicen, se parece a 2008*

**GUADALAJARA, JALISCO (26/AGO/2013).**- El poder adquisitivo de los jaliscienses se debilita. De 2011 a la fecha, el salario promedio de los habitantes del Estado se ha incrementado en tres puntos porcentuales, pero, descontando la **inflación**, lo que ha sucedido es un decrecimiento del ingreso.

La semana pasada José Palacios Jiménez, secretario de Desarrollo Económico del Estado, informó que de enero a julio de este año se crearon en la Entidad 33 mil 907 **plazas laborales**, principalmente en el sector comercial y de servicios.

Aunque Jalisco es uno de los estados que más ha generado plazas laborales en los primeros siete meses de 2013, muchos de éstos son trabajos salarialmente bajos y con prestaciones mínimas.

La dependencia que muestra la economía jalisciense del comercio empuja los

salarios a la baja, y con ellos, al consumo y al crecimiento en general.

Al reportar un salario promedio diario de 280.15 pesos, el Estado se encuentra apenas ocho pesos por encima de la media nacional y, según la **Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS)**, el ingreso promedio se ubica por abajo de entidades como el Distrito Federal y Nuevo León.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), prácticamente la cuarta parte de la economía estatal se genera en el sector comercio, lo que para algunos expertos tiene una doble lectura. "Los comercios pueden ser una debilidad o una fortaleza; nos blindan del mercado externo, pero también con una caída del consumo podemos tener muchos problemas", afirma Pablo de la Peña, académico del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus Guadalajara.

Para los líderes sindicales de Jalisco, los problemas ya están aquí. Antonio Álvarez Esparza, secretario general de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), y Rafael Yerena Zambrano, secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), afirman que este año se percibe muy parecido a 2008, cuando estalló la crisis inmobiliaria en Estados Unidos, el mayor socio comercial de México, y arrastró a la economía nacional.

"No hay circulante, los inversionistas están prácticamente parados", señala Yerena Zambrano.

Los líderes sindicales dicen que quieren evitar que 2014 se convierta en otro 2009, año en el que la crisis se manifestó con más fuerza y cuando localmente hubo despidos, recortes de jornadas laborales y descansos obligatorios.

Alfredo Barba, secretario general de la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (FROC), dice que, como medida preventiva, los representantes laborales han dialogado con los representantes patronales.

imprimir

regresar

## Entrevista / José Guillermo Vallarta Plata / Familia con historia

Por Pedro Mellado

[MEMORIA VIVA]. José Guillermo Vallarta Plata

(26 agosto 2013).- Su bisabuelo Juan fue primo hermano del célebre jurista Ignacio Luis Vallarta.

- Su padre combatió en la Revolución junto al General Manuel Macario Diéguez
- Él fue diputado local y Presidente Municipal de Guadalajara, entre 1983 y 1985

Por apellido y por familia está vinculado a grandes personajes y momentos históricos de Jalisco.

Su bisabuelo, quien combatió en la Guerra de Reforma del lado de los liberales, fue primo hermano de Ignacio Luis Vallarta, uno de los más grandes juristas de Jalisco.

Su padre fue secretario particular del General Manuel Macario Diéguez, quien encabezó la huelga en las minas de Cananea, Sonora -movimiento precursor de la Revolución Mexicana-, y después fue Gobernador de Jalisco entre 1914 y 1917.

Fue diputado en la 49 Legislatura, de 1980 a 1983, y Presidente Municipal de Guadalajara, de 1983 a 1985.

Considera que los priistas han sido más responsables que los panistas en el manejo del dinero público. Presume que durante su Administración se hicieron en Guadalajara muchas obras importantes sin dejar endeudado al Municipio.

Además, asegura que cuando él fue Alcalde, la Ciudad sólo tenía 7 mil empleados, en tanto que los panistas abultaron la nómina hasta 14 mil trabajadores.

Guillermo Vallarta Plata nació en la capital tapatía el 25 de julio de 1944. Es abogado por la Universidad de Guadalajara, generación 1961-1966, y doctor en Derecho Público y Constitucional por la Universidad San Pablo CEU, de España. Sus padres fueron Juan Nepomuceno Vallarta Salazar y doña María del Carmen Plata Rivera. Está casado con Alma Elia Delgado González y tiene tres hijas: Alma Patricia, Carmen del Pilar y Karla Isela.

El peso

¿Qué tanto le pesa que el apellido de su familia tenga singular relevancia en Jalisco?

Ignacio Luis Vallarta era primo hermano de mi bisabuelo. Mi bisabuelo -nacido en Guadalajara-, Juan Vallarta Rodríguez, era médico. Mi bisabuelo y su hermano Jesús se fueron a pelear contra Miguel Lozada (apodado "El Tigre de Álica", 1828-1873), durante la Guerra de los Tres Años, también llamada Guerra de Reforma (1858-1861), entre liberales y conservadores. Mi bisabuelo (en el bando de los liberales), por encargo de Ignacio Luis Vallarta, se quedó en La Noria, Sinaloa, con el propósito de recibir apoyos de Estados Unidos y luchar contra la Intervención Francesa (que inició en 1862 y terminó en 1867). En La Noria mi bisabuelo se casó con una señora de apellido Ramos y nació mi abuelo, quien junto con sus padres y sus hermanos se fueron a vivir a Santiago

(Ignacio Luis Vallarta Ugazón, 1890-1955, es uno de los grandes juristas de Jalisco. Fue Gobernador, Secretario de Gobernación y de Relaciones Exteriores, y Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación).

A los 14 años de edad, mi padre abandona su pueblo para estudiar en Guadalajara la carrera de Teneduría de Libros, en el antiguo Colegio Internacional de Evangelistas, en donde estudió don Jorge Matute Remus y otros jaliscienses ilustres. Después mi padre se va a Guaymas, Sonora, y siendo un jovencito de 16 años, se incorpora a la Revolución. Ahí conoce a Esteban Baca Calderón, quien era su paisano nayarita, se enrola con él y llega a Guadalajara como parte de las fuerzas del Ejército Constitucionalista, con grado de Capitán Primero. Por ser tenedor de libros, le dan la responsabilidad de ser el pagador de las tropas del Ejército Constitucionalista (el que encabezaba Venustiano Carranza) desde Jalisco hasta Sinaloa. Mi padre vivió el momento culminante de la promulgación de la Constitución de 1917 en Querétaro. No fue diputado porque no tenía la edad, pero fue secretario particular del General Manuel Macario Diéguez. Al terminar la Revolución, mi padre se dedica a otras actividades.

(El General jalisciense Manuel M. Diéguez trabajó en las minas de Cananea, Sonora, donde encabezó, junto con Esteban Baca Calderón y Lázaro Gutiérrez de Lara, la huelga de 1906, precursora del movimiento revolucionario de 1910. Fue Gobernador de Jalisco en diferentes periodos, durante los años 1914, 1915, 1916 y 1917).

## Servicio

¿Cómo inició su carrera en el servicio público?

El Gobernador (1971-1977) don Alberto Orozco Romero, quien fue mi maestro en la Facultad de Derecho, me nombró subdirector del Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI) en nuestro Estado. Después me encuentro a mi maestro Teodoro Gutiérrez García, quien me invita a trabajar con él como jefe de Información Legislativa en el Congreso de Jalisco. Él era coordinador de la 47 Legislatura (del 1 de febrero de 1974 al 31 de enero de 1977) y me tocó elaborar varias leyes, entre ellas la de Asentamientos Humanos, asesorado por un técnico extraordinario, el arquitecto Jorge Camberos Garibi.

¿Qué recuerda usted de esa 47 Legislatura?

Había un grupo de jóvenes muy inquietos, con mucha fogosidad y talento, como José Luis Leal Sanabria, Abel Ignacio Salgado Velasco, Ismael Orozco Loreto, Eugenio Ruiz Orozco y Paco Ramírez Acuña. Fui con ellos al primer encuentro nacional de legisladores locales, en 1975, en Querétaro. Jesús Reyes Heróles (entonces Presidente nacional del PRI) pronunció un discurso extraordinario, que fue bien acogido por la mayoría, en el que descalificó la posible reelección de Presidente de la República, lo que molestó muchísimo al Presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), pues los rumores de que él pretendía reelegirse eran muy fuertes.

En esa ocasión le dieron a Jalisco la presidencia de la mesa de trabajo sobre Derecho Constitucional, que recayó en el diputado jalisciense Luis Enrique Calderón Velasco, a quien me tocó asesorar. Inclusive diputados de las primeras legislaturas estatales de Quintana Roo y Baja California Sur (territorios que se convirtieron en Estados Libres y Soberanos el 8 de octubre de 1974) nos consultaban detalles sobre sus constituciones locales.

## Campañas

¿Qué sucedió después con su vida?

Luis Albino Reyes Robles me invita a colaborar en la campaña de Flavio Romero de Velasco para la Alcaldía de Guadalajara. Pero resultó que finalmente Flavio fue postulado para la Gubernatura -se quedó en el camino quien parecía mejor perfilado, don Eduardo Aviña Bátiz- y yo me fui a colaborar en la campaña del hermano de Luis Albino, Guillermo Reyes Robles, quien fue postulado candidato para la Presidencia Municipal de Guadalajara.

(Romero de Velasco fue Gobernador, 1977-1983, y Reyes Robles fue Alcalde tapatio, 1977-1979).

Por esa época fundé y fui director de la Cámara del Vestido en Jalisco, por encomienda de un tío político que era el gerente nacional de la Cámara de la Industria del Vestido.

Al final de la campaña, Reyes Robles me invita a ser su secretario particular en la Presidencia de Guadalajara. En 1979 se me presentó la oportunidad de ser diputado local. Me ayudó mucho el General Álvaro Vallarta Ceseña, mi primo y compadre. Él era jefe de la Primera Sección del Estado Mayor Presidencial y me llevó con el Presidente de la República, José López Portillo, y con el presidente nacional del PRI, Gustavo Carvajal Moreno, quien me invitó a encabezar un programa partidista que se llamaba Las Brigadas del Camino.

#### Diputación

¿Cómo llegó al Congreso?

Fui candidato a diputado local en el Distrito 14 de Guadalajara en 1979 y llegué a la 49 Legislatura (del 1 de febrero de 1980 al 31 de enero de 1983), donde me encuentro a Francisco Ramírez Acuña y a José Luis Leal Sanabria, a quienes había conocido en la 47 Legislatura; a Porfirio Cortés Silva, con quien me había hecho amigo en la campaña; a Juan José Bañuelos Guardado, quien había sido compañero mío desde el Pentatlón; estaban mi maestro Arturo Ramos Romero y personajes como Jesús González Gortázar. Por la Oposición estaban, entre otros, Claudio Palacios Rivera, Héctor Pérez Plazola y Sergio Rueda. Fuimos una diputación de buena fe, con una amplia libertad.

Hubo debates memorables, entre los mismos priistas. Debatieron con mucha profundidad y calidad Jesús González Gortázar, "El Chacho", y Juan José Bañuelos Guardado. Juan José propuso poner en el recinto del Congreso los nombres de los hermanos Flores Magón y Jesús se opuso terminantemente. José Luis nos dio un mes de plazo para que nos preparáramos y debatiéramos. Todos los diputados nos preparamos muy bien. Ganamos los que apoyábamos a Bañuelos Guardado. Aunque creo que "El Chacho" dio la batalla casi solo.

Convivíamos con la Oposición, no éramos enemigos. Teníamos poco personal. Había una secretaria para cada cuatro diputados. Pero el Congreso era muy productivo. Perduró la amistad entre todos.

#### Alcalde

¿Cómo llega usted a la Alcaldía?

Un día vino a un evento en Guadalajara (en 1982) el candidato a la Presidencia de la República, Miguel de la Madrid Hurtado. Me encuentro a mi maestro don Manuel Gutiérrez de Velasco, quien ya era Ministro de la Suprema Corte. Le dije que me gustaría integrarme a la campaña presidencial. Me dijo que me esperaba el lunes siguiente en el Distrito Federal porque me iba a presentar a una persona muy cercana a De la Madrid Hurtado. Me llevó con el Ministro don Enrique Álvarez del Castillo, a quien nadie tomaba en cuenta para la Gubernatura de Jalisco, pues se consideraba que podía llegar a ser Presidente de la Suprema Corte o Secretario del siguiente Gabinete. Él me empezó a pedir informes sobre Jalisco. Lo visité cada semana. Lo nombran director del Centro de Estudios Políticos, Económicos y Sociales del PRI y me pide que le organice en Guadalajara una reunión sobre justicia igualitaria. Con su apoyo fui candidato a la Presidencia Municipal de Guadalajara.

Yo le propuse a don Enrique que José Luis Leal Sanabria fuera su Secretario General de Gobierno. Me dijo que no le desa-gradaba la idea, pero que no lo podía hacer, porque podría interpretarse que era una imposición de Flavio Romero de Velasco.

#### Sin deuda

¿Qué es lo más rescatable de su Administración 1983-1985?

Era una Guadalajara menos violenta. Más amable. Orgullosa de su identidad. Yo recibí la Ciudad con siete patrullas operando y la entregué con cerca de 300. Creamos la Policía de Parques y Jardines con muchachos del Pentatlón, creamos la Policía Motorizada y la Policía especializada por sectores, habilitamos por primera vez las camionetas pick up para entrar a colonias sin pavimentos. El jefe de la Policía, Servando Sepúlveda Enriquez, era un joven con una gran capacidad y preparación, que había tomado cursos en el extranjero.

Guadalajara fue el primer Municipio que presentó proyectos al Gobierno federal para obras y recibimos 2 mil

ario y terminamos ejerciendo 7 mil millones de pesos.

Saneamos cauces, arreglamos hospitales, metimos agua, drenaje, pavimentos, a muchas colonias irregulares. Saneamos el Río San Juan de Dios y construimos en su cruce con Circunvalación, en terrenos pantanosos, un conjunto habitacional de 3 mil 500 viviendas llamado Villas de San Juan. El proyecto lo hizo José Manuel Gómez Vázquez Aldana. La banca nos prestó como 3 mil 500 millones de pesos y todo se pagó, no dejamos ni un peso de deuda. Nos ayudó mucho el Gobernador.

Por razones de clientelismo político, los gobiernos panistas abultaron la nómina, en forma irracional e irresponsable. Aumentaron también en forma irracional los salarios, algo en lo que los gobiernos del PRI fuimos más ordenados y disciplinados.

El Ayuntamiento también consiguió el terreno donde se construyó Expo Guadalajara, al convencer a los señores Blanco que nos dieran el 50 por ciento del terreno a cambio de que el Ayuntamiento les urbanizara el restante 50 por ciento. El Ayuntamiento de Guadalajara puso el terreno y el Gobierno de don Enrique puso 300 millones de pesos de capital semilla. ·2003. Vallarta Plata (izq.) fue legislador por el PRI de 1980 a 1983, donde compartió curul con Francisco Ramírez Acuña (der.), ex Gobernador de Jalisco. La foto es de una reunión de ex diputados.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 26 agosto 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

[imprimir](#)[regresar](#)

## Deben abrir 'Toritos' municipales

Por [Valeria Huérfano](#)

**(26 agosto 2013).**- Puerto Vallarta, Mazamitla y Tapalpa deberán tener su propio "Torito".

Para la aplicación de la nueva Ley de Movilidad, los Ayuntamientos del interior del Estado deberán habilitar un centro de detención para personas que rebasen los 80 miligramos de alcohol por 100 mililitros de sangre en las pruebas de alcoholimetría, indicó Oscar Mora Esquivia, director jurídico de Transporte de la Secretaría de Movilidad.

"En los municipios en los que haya operativo, tendrán que tener forzosamente un espacio para estas personas. No puedes poner a estos (detenidos) con reos o personas que comentan algún delito, porque esto (detención en 'Torito') es una sanción administrativa", expresó el funcionario.

Los espacios deberán estar habilitados el próximo 11 de noviembre, cuando arranque el operativo.

La dependencia estatal ha asegurado que, del personal que se capacitará a partir del 1 de septiembre para obtener una certificación propia que les permita participar en los operativos, se conformarán cinco equipos para el interior del Estado que estarán en funcionamiento desde el primer día del operativo.

En el caso de la zona metropolitana aún no se ha decidido el edificio que albergará el centro de detención.

Empero, Mora Esquivia no descartó que en primera instancia puedan usar edificios con los espacios acondicionados, y posteriormente mudarse a un área desarrollada como "Torito".

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 26 agosto 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

## Descartan bancadas abrir extraordinario

Por [Claudia Guerrero](#)

**(26 agosto 2013).**- MÉXICO.- A pesar del acuerdo de los integrantes del Pacto por México, no hay condiciones para ir a otro periodo ordinario de sesiones en el Congreso.

Por tanto, no será posible aprobar reformas pendientes como la político-electoral y la financiera, ni la Ley del Servicio Profesional Docente.

Senadores del PAN y el PRD aseguraron que además del evidente retraso en las mesas de trabajo instaladas para la reforma electoral, los tiempos y la crispación del ambiente político impiden la realización de los trabajos, inicialmente programados para esta semana.

El vicedirector de los senadores panistas, José María Martínez, aseguró que no hay ninguna posibilidad de realizar un extraordinario.

"Originalmente se pensó en un extraordinario, sin embargo, con los avances lentos en las mesas instaladas por el Pacto, pues hay escasos resultados.

"No veo la posibilidad de un nuevo periodo, el PAN en el Senado ya tiene programada su plenaria para esos días y luego vamos al periodo ordinario", dijo.

El coordinador del PRD en la Cámara alta, Miguel Barbosa, consideró que un extraordinario podría incrementar la tensión política, y confió en que el Gobierno no presione a las bancadas para obligar a reanudar los trabajos antes del 1 de septiembre.

"El extraordinario era un acuerdo del Consejo Rector del Pacto, pero espero que esa mesa no influya en los grupos parlamentarios para que se lleve a cabo, no hay un ambiente propicio. No generemos una condición que nos lleve a un estado de tensión mayor.

"Ya salió la ley del INEE y es la única que tiene un plazo constitucional, que se vence el 26 de agosto", aseveró.

El tensión en las cámaras creció durante el pasado periodo extraordinario, cuando se frenó la discusión de la ley para que los maestros sean evaluados, con la que se pretende regular el ingreso, la promoción y permanencia de los docentes de educación básica y media superior, en el sistema educativo.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 26 agosto 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

[imprimir](#)[regresar](#)

## Reciben en Cámara a disidentes

Por [Claudia Guerrero](#)

**(26 agosto 2013).**- MÉXICO.- Las Juntas de Coordinación Política de las cámaras de Diputados y Senadores reciben hoy a una representación de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Las reuniones servirán para dialogar sobre el contenido de la nueva Ley del Servicio Profesional Docente, que pretenden aprobar en el próximo periodo ordinario de sesiones.

Con las sedes legislativas temporalmente liberadas de bloqueos, los disidentes están citados a las 10:00 horas en la Cámara alta para encontrarse con los coordinadores parlamentarios, aunque el PAN no ha confirmado su asistencia al encuentro.

Posteriormente, los diputados recibirán a los docentes a las 18:00 horas en San Lázaro, donde apenas la semana pasada realizaron destrozos que derivaron en denuncias penales.

El coordinador del PRD en el Senado, Miguel Barbosa, explicó que la intención de la reunión es instalar mesas de trabajo donde se puedan procesar acuerdos concretos que tengan impacto en la legislación que es impugnada por el magisterio.

El presidente de la Cámara de Diputados, Francisco Arroyo, recordó que el Congreso tiene el respaldo del 93 por ciento del magisterio, representado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y que, aún cuando hay disposición al diálogo, no cederán en los términos establecidos en la reforma constitucional de educación.

Mientras, el vicecoordinador del PAN en el Senado, José María Martínez, aseguró que los legisladores de su partido mantendrán la posición de que la nueva ley de evaluación docente sea aprobada en el periodo ordinario.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 26 agosto 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

## Aplican multa a Pemex

Por **MURAL - Staff**

**(26 agosto 2013).**- México.- La Comisión Federal de Competencia (CFC) multó con 653.2 millones de pesos a Pemex y Pemex Refinación por prácticas monopólicas relativas.

En un comunicado, el regulador dijo que la paraestatal obliga a las gasolineras del País a contratar el traslado de gasolina y diesel en pipas de la empresa operadas por personal sindicalizado.

Advirtió, además, que esta práctica deberá ser suprimida en un plazo de 30 días hábiles.

Debido a esto, agregó, las estaciones de servicio deben pagar un sobreprecio del orden de mil millones de pesos al año.

La CFC aseguró que la eliminación de esta práctica permitirá reducir, por el mismo monto, el subsidio a las gasolinas y diesel.

La resolución corresponde a una denuncia promovida desde hace dos años por un grupo de operadores de franquicias gasolineras del centro del País.

Consultado al respecto, Pemex criticó la medida.

Fernando González Piña, secretario de la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo, señaló que la relevancia de la sanción está en el precedente que sienta para que cualquier empresario que se vea afectado por la misma situación, pueda denunciar.

Detalló que los empresarios recurren al transporte de gasolinas por su cuenta porque para PEMEX es más difícil acceder a ciertas zonas del País alejadas de centros urbanos para abastecer a los usuarios de autoconsumo.

## PUNTOS Y CONTRAPUNTOS / Fuerte jugadora

Por Pedro Mellado

**(26 agosto 2013).**- Aunque parece muy prematuro, en política el que no corre, vuela, y por lo tanto, desde ahora hay varios priistas que acarician la idea de ser candidato a la Presidencia Municipal de Guadalajara en los comicios del domingo 5 de julio del 2015.

Quien gobierne la capital tapatía en el próximo trienio (2015-2018) quedará perfilado para ser el principal aspirante a la postulación para la Gubernatura en los comicios del domingo 1 de julio del 2018.

Sin embargo, hay un competidor que la mayoría de los priistas no está considerando y que podría, además de dar la sorpresa, representar un fuerte dolor de cabeza para algunos grupos tricolores que presumen que están jugando solos en la cancha jalisciense o que consideran que sus rivales identificables no son peligrosos.

Desde las entrañas de la Secretaría de Hacienda, la que encabeza Luis Videgaray Caso, el hombre de más confianza del Presidente de la República Enrique Peña Nieto, surgió un escueto comunicado en reconocimiento del buen desempeño y eficacia de una política de Jalisco que según los números proporcionados, parece estar haciendo bien su tarea.

Fechado el pasado viernes 16 de agosto, el boletín advierte: "Durante el primer semestre de 2013, la Lotería Nacional registró utilidades netas después de impuestos de 19.3 millones de pesos. Lo anterior sin necesidad de ninguna transferencia o aportación de recursos por parte del Gobierno Federal, situación que no se presentaba desde 2008. Por ejemplo, en el mismo periodo de 2012 se observaron pérdidas por 148.1 millones de pesos al descontar los recursos que la Lotería recibió del Gobierno Federal".

Agrega: "Por lo que se refiere a Pronósticos para la Asistencia Pública, durante el primer semestre de 2013 reportó una utilidad neta de \$493.2 millones de pesos, lo cual representa un incremento del 40% respecto al mismo periodo del año anterior".

Explica: "La notable mejoría en los resultados observados en ambas instituciones fue consecuencia de un esfuerzo significativo para mejorar su eficiencia y llevar a cabo distintas medidas de austeridad con objeto de reducir sus costos, de forma consistente con el Decreto de Austeridad publicado en diciembre 2012. Se prevé que los resultados en ambas instituciones continúen mejorando hacia adelante, lo cual permitirá que realicen una mayor contribución a la asistencia social".

El lunes 7 de enero del 2013, la jalisciense María Esther de Jesús Scherman Leaño, fue nombrada directora general, tanto de la Lotería Nacional como de Pronósticos Deportivos.

El miércoles 11 de enero del 2012, la entonces diputada federal jalisciense Scherman Leaño, quien contaba con el respaldo del entonces líder de los senadores priistas (y actual coordinador de los diputados federales tricolores), Manlio Fabio Beltrones Rivera, fue ubicada como coordinadora de Evaluación y Seguimiento de la campaña presidencial de Peña Nieto.

El martes 4 de septiembre del 2012, Scherman Leaño fue nombrada coordinadora del Programa de Seguro para Jefas de Familia, en el equipo de transición de Peña Nieto, quien asumió la Presidencia de la República el 1 de diciembre del año pasado.

26/08/13

Grupo Reforma - nota

Cuando ganó la postulación Eugenio Rourigo Ruiz Orozco (quien preside hoy el Club Atlas) y en 2012, cuando los astros favorecieron al actual Mandatario, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

pedromellado@gmail.com

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 26 agosto 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

## En tres patadas



**DIEGO PETERSEN FARAH**

(diego.petersen@informador.com.mx)

### La batalla por Guadalajara

Una preocupación tienen a los priistas desde el 3 de julio del año pasado: ganar Guadalajara en el 2015. No habían terminado de digerir la victoria que los llevaba de nuevo al Gobierno del Estado tras 18 años de abstinencia cuando una nueva sombra hizo acto de presencia: ¿qué pasaría si perdían la elección de alcaldes metropolitanos, concretamente Guadalajara, en el 2015? La aparición de Enrique Alfaro en el escenario electoral puso un nuevo ingrediente en la agenda del PRI y se ha convertido en obsesión.

La llegada de Miguel Castro a la presidencia del PRI Guadalajara es el primer paso formal de la estrategia priista para tratar de mantener la capital del Estado. La situación no sólo no es sencilla, está verdaderamente complicada: Alfaro obtuvo más votos en la elección para gobernador que el propio Aristóteles en el municipio; no ha dejado de crecer un solo día desde la elección, hace un año y, lo peor, el Partido Acción Nacional se desmorona por minutos, provocando que la elección se polarice, el peor de los escenarios para el PRI.

Hace un año Miguel Castro era para muchos el candidato natural para la alcaldía de Guadalajara. Sin embargo, al renunciar a la invitación del gobernador para convertirse en secretario de Desarrollo e Integración Social y ahora, al

convertirse en presidente del PRI Guadalajara, la posibilidad de que el dos veces alcalde de Tlaquepaque compita por la capital del Estado es realmente remota. Si construir una candidatura desde la coordinación de su bancada en el Congreso se antojaba imposible (el desgaste político del Poder Legislativo hunde a cualquiera), al convertirse en presidente del partido en el municipio se antoja imposible que sea juez y parte.

Aunque faltan poco más de 22 meses para la elección y los actuales alcaldes apenas comienzan a tomar las riendas de sus propios municipios, las grillas por las candidaturas al interior del tricolor están desatadas. Desde el municipio y el equipo cercano de Ramiro Hernández no hay nadie que levante la cabeza y se esté moviendo en pos de la candidatura, por lo que lo más probable es que ésta salga del gabinete del propio gobernador Aristóteles Sandoval (Francisco Ayón, Eduardo Almaguer o el propio Arturo Zamora) o de otros liderazgos, como Trino Padilla.

Miguel Castro tiene dos retos fundamentales: el primero es hacer que los priistas crean que ganar es posible, pero, sobre todo, crecer el voto tricolor en la capital del Estado, que está estancado desde hace al menos 12 años en alrededor de 300 mil votos. Dicho de otra manera: los resultados del PRI han dependido más de los errores de los otros que de sus virtudes. Si el PRI quiere ganar Guadalajara tiene sólo dos vías: o logra que la oposición se divida y el PAN encuentre un buen candidato, cosa que no controla, o hace crecer su voto. Ése es el reto, nada fácil, de Miguel Castro.



## Allá en la Fuente

Una de las obras con historia polémica, retrasos en sus avances, edificada con costos millonarios que se dispararon, lentitud hasta la exasperación en su construcción, fallas de una cosa y de otra, es la llamada "Ciudad Judicial". Y decimos "llamada" porque fue puesto en duda hasta si merecía ese nombre. Iniciada en febrero de 2007 como una de las obras cumbre del tercer y último sexenio del PAN en el Gobierno del Estado, se anunció que la terminarían en octubre de 2010. Pero se detuvo la obra y no más no la concluían. Ni fecha de entrega había. En noviembre de 2011, ante lo tardado y costoso que resultó el edificio, el anterior presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Celso Gutiérrez, pidió al Gobierno de Jalisco que entregara la construcción "como esté".

Ubicada en Zapopan, en el Periférico, la "Ciudad Judicial" (así la siguen llamando, pues) tendría un costo original de 500 millones de pesos. Y en noviembre de 2011 se estimaba que llegaría a los 900, de los que faltaban 300. Llegó enero del año pasado y la obra, enclavada en la zona de El Bajío, a unos días de ser entregada de manera oficial, no contaba con permiso de habitabilidad del Ayuntamiento. Total, que el 1 de febrero de 2012 así la entregó el entonces gobernador Emilio González Márquez: sin fecha para realizar la mudanza de los juzgados y señalando que aún faltaba concluir diez por ciento, pues se requerían otros 200 millones de pesos. Se dijo, sin embargo, que ya se podían mudar una parte de los juzgados.

Peeeeeeeero... llegó noviembre de 2012 y el titular del Poder Judicial, Celso Rodríguez González, indicó que aún no podían habitar el inmueble debido a que la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) no había certificado la conclusión de la infraestructura. Comenzó la nueva Administración estatal y la "Ciudad Judicial" continuaba en veremos. Más de un sexenio había transcurrido y el edificio permanecía sin ocuparse. Hasta que a principio de este mes, Luis Carlos Vega Pámanes, el nuevo presidente del Supremo Tribunal de Justicia, anunció que en este agosto se trasladarían los 33 juzgados. Se destinaron 60 millones de pesos para el inmobiliario. A esas alturas faltaba aún concluir obra negra del tercer piso del inmueble.

¿A qué toda esta historia? Pues a que hoy se inaugurará la "Ciudad Judicial" en un acto que congregará a los tres poderes de Jalisco y demás invitados. El evento lo encabezarán el gobernador Aristóteles Sandoval y el propio Vega Pámanes. Luego de pasar las de Caín para ocupar el inmueble, en los juzgados civiles, familiares y mercantiles ya preparan sus bártulos, hartos expedientes y más expedientes, y recogen las fotitos del recuerdo, para empezar la mudanza a la tierra prometida, que diga a la "Ciudad Judicial", a partir de mañana martes. ¡Por fin!

# PLAZA LIBERACIÓN

- ▶ Autodefensa vecinal ▶ Castro al rescate ▶ Focos amarillos
- ▶ Hay más jugadores ▶ Adictos a las plazas ▶ Que siempre sí
- ▶ En riesgo ▶ ¿Qué se promociona? ▶ Contra polarizados

## AUTODEFENSA VECINAL

**I**smael del Toro elogió el "sistema" de vigilancia que tienen en el fraccionamiento San Pablo, en San Sebastián, Tlajomulco con auténticas —según los propios vecinos— tropas de seguridad con gente armada con pistolas, bates de beisbol, palos y lámparas. A propia mano, los habitantes de ese coto han detenido probables maleantes, ha habido enfrentamientos a golpes "y han estado a punto de enfrentarse a tiros".

En el lugar, el alcalde dijo que buscará que se replique este "método". O sea, la ley de la selva o de la *justicia por cuenta propia*, alentada desde la presidencia municipal.

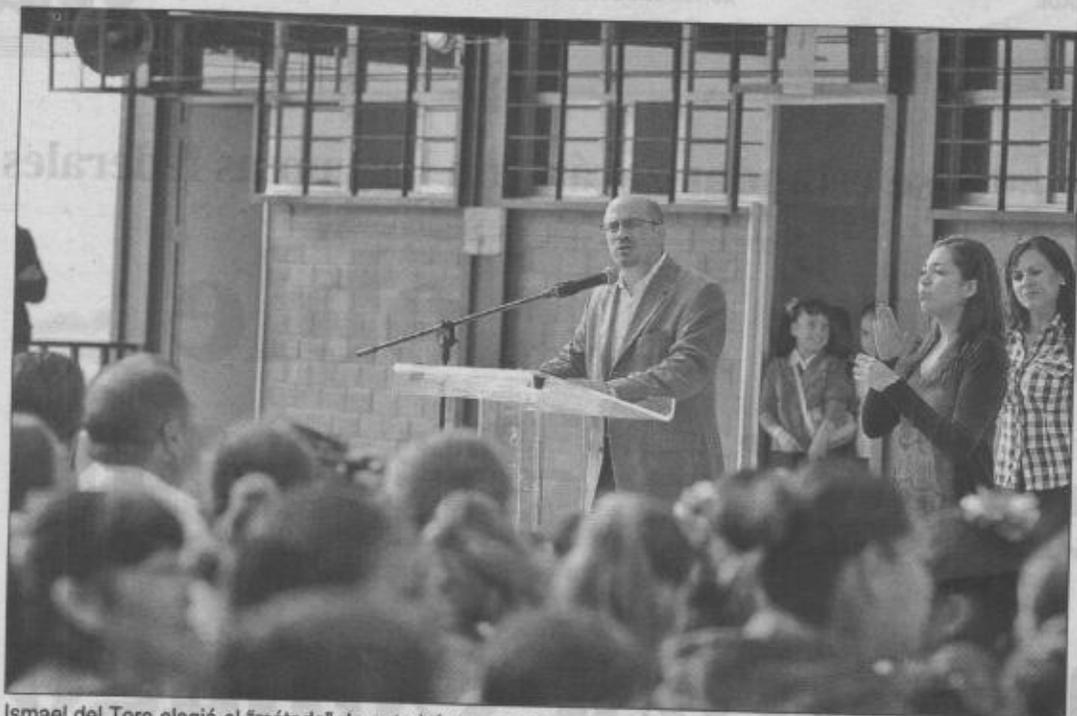
Porque Del Toro está invitando a que los vecinos se armen y sean los que realicen rondines y atrapen a los delincuentes... eso es lo que ha pasado en ese lugar, de acuerdo con el testimonio de los vecinos. ¿Cuántos casos similares habrá en Tlajomulco, que obedecen a la incapacidad de la autoridad?

## CASTRO AL RESCATE

Pensando en las elecciones intermedias de 2015, Miguel Castro asumió el liderazgo del priísmo tapatío, y es que estamos tan solo a un año de que inicien las precampañas al interior de todos los partidos políticos. Con esto, el todavía coordinador de los diputados priístas se apunta en la lista de precandidatos a la alcaldía tapatía... siempre y cuando organice al PRI y lo enfle a la recuperación y consolidación de espacios ciudadanos.

## FOCOS AMARILLOS

Los priístas saben del riesgo de perder las alcaldías de Guadalajara y Zapopan. La mayor probabilidad de perder estará



Ismael del Toro elogió el "método" de autodefensa en el fraccionamiento San Pablo ■ Foto La Jornada Jalisco

en el municipio donde decida registrarse Enrique Alfaro, quien todavía deshoja la margarita entre la perla tapatía y la ex villa maicera.

## HAY MÁS JUGADORES

Pero no todo está entre el PRI y MC, habrá que ver el rumbo que toma el PAN, sobre todo quiénes son sus candidatos y si los movilizadores de estructuras electorales se la juegan con "su" partido o deciden ir —nuevamente— con la causa alfarista. También será importante el peso de los empresarios, que se verá reflejado en la decisión que tomen algunos ex líderes empresariales: si se apuntan en la contienda y con qué partido la juegan.

## ADICTOS A LAS PLAZAS

Tanta es la adicción a las plazas laborales que los diputados panistas amenazan con destituir a su coordinador. Y es que los legisladores del *blanquiazul* no perciben que su coordinador se esmere en —lo que para ellos es primor-

dial— aprobar más contrataciones de personal.

## QUE SIEMPRE SÍ

Por años se dijo que el gobierno no crea empleos, sino que es un facilitador para que eso suceda. Pero parece que quienes opinan de estos temas, todavía no se ponen de acuerdo sobre este asunto, ya que la semana pasada, el presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Juan Alonso Niño Cota, dijo que será la obra pública la que genere los empleos que hacen falta. Para fundamentar su dicho, expuso todas las ramas de la industria en las que impacta la inversión pública. Un día se dice una cosa y otro día —como La Chimoltrufia— se dice lo contrario. Pura seriedad.

## EN RIESGO

El rector de la UdeG fue a México para reclamar los adeudos que tiene el gobierno federal con la universidad, pero no obtuvo un compromiso sobre la fecha en la que

será liquidado el adeudo. Tonatiuh dijo —como en otras ocasiones— que la operación de la casa de estudios está en riesgo. Los adeudos vienen desde la administración calderonista, que salió buena para prometer, pero mala para cumplir.

## ¿QUÉ SE PROMOCIONA?

El torneo de golf de Lorena Ochoa ha despertado nuevamente el debate sobre este tipo de actividades financiadas con recursos públicos. Y es que en Jalisco se han gastado millones de pesos con el pretexto de "promocionar" la entidad. Así se financiaron novelas, torneos de golf y otras ocurrencias. Vale la pena preguntarse qué ciudad es la que se promociona: una llena de baches, con transporte público deficiente, con raterillos en zonas turísticas. Invitamos a que vengan turistas a ver glorietas, accesos carreteros, camellones y parques descuidados. ¿No sería mejor invertir en solucionar esos problemas? Esa sería la mejor promoción, pero además significaría una mejor calidad de vida para los jaliscienses.

# La tremenda corte

## :Sin huarache

La que no dejó lugar a duda de que pidió licencia no por ser un acto de congruencia sino casi porque le estaba haciendo el favor a su primo el secretario de Educación, Francisco Ayón López, fue la flamante secretaria general del PRI en Guadalajara, Elisa Ayón Hernández. Al término del evento en el que tomó protesta el pasado sábado, la también regidora por Guadalajara dijo que había pedido licencia por un año a sus dos plazas de directora, por que se trataba de la prima del titular de Educación, y que quedaba claro que era por un año por que "nadie sabe lo que puede pasar". Eso sí, desde esta tribuna creemos que no le va a doler tanto pues ahora cobrará en el tricolor tapatío.

## :¿Tlaju-guardias?

El que sorprendió al aparecer como un entusiasta promotor de grupos de autodefensa fue el Alcalde de Tlajomulco, Ismael del Toro. En la visita al fraccionamiento San Pablo presentó como un ejemplo de coordinación ciudadana a un grupo de vecinos que andan armados cual grupo de autodefensa de la sierra guerrerense. Es un caso de "eficacia de cómo se puede combatir la delincuencia" dijo el edil alfarista. Sin duda una apuesta de alto riesgo al apoyar grupos que violan la Ley al portar armas y son la anarquía en potencia. De hecho, ya hay quejas de vecinos porque estas autodefensas bloquean calles para acorrallar a los delincuentes.

## :Adiós a monopolios

Ahora que la Comisión Federal de Competencia determinó sancionar a Petróleos Mexicanos con más de 653.2 millones de pesos por condicionar a gasolineras a contratar el traslado de combustibles en pipas de la empresa, operadas únicamente por personal sindicalizado, trascienden versiones de que lo mismo ocurrirá con el servicio de taxis en el aeropuerto tapatío que todavía controlan los hermanos Curiel

(amarillos) y Aceves (verdes), al advertirse condiciones monopólicas y esperarse en próximos días un anuncio de la SCT en donde habría de liberar el acceso de ese tipo de transportes al servicio público en general; incluso dicen que también podría ocurrir con los de las centrales de autobuses.

## :Arana Show man

El que aprovechó para ver si tenía dotes de cuenta chistes, fue el alcalde de Tonalá, Jorge Arana Arana, quien en la parte final de su discurso durante la entrega de obras en la Delegación Ciudad Aztlán, se acordó de un chiste que presumió de muy bueno y luego de resistirse a contarlo, se aventó con uno de las suegras, no sin antes pedir que ninguna se ofendiera.

## :Recaudación en duda

El que seguirá la línea de ataque del ex candidato a la gubernatura, Enrique Alfaro Ramírez, es el regidor por Movimiento Ciudadano en Guadalajara, Salvador Caro Cabrera, quien este día dará una conferencia de prensa para dar información sobre los ingresos que tiene el ayuntamiento tapatío vía estacionómetros, debido a que señalan que las multas son ilegales.

## enradio...

### LA PREGUNTA DEL DÍA

**¿JUSTIFICA USTED UN EDIFICIO DE AL MENOS 6 PISOS PARA LA ASEJ?**

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET, [GDL@MILENIO.COM](mailto:GDL@MILENIO.COM), A [@MILENIOJALISCO](https://twitter.com/MILENIOJALISCO) EN TWITTER, Y A [MILENIODIARIOJALISCO](https://www.facebook.com/mileniodiariojalisco) EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO:



**LAS NOTICIAS  
EN TIEMPO  
REAL**

You Tube /USER/MILENIOJALISCO

[imprimir](#)[regresar](#)

# CÚPULA

Por S. Cabañas

**(26 agosto 2013).**- SI NO HAY CAMBIOS, hoy por fin se inaugurará la Ciudad Judicial en el Periférico poniente ¡tras nueve años de trámites y trabajos!

LA OBRA fue aprobada por el Congreso en 2004; el proyecto lo inició Francisco Ramírez Acuña y lo licitó Emilio González, ambos panistas; será entregada por el priista Aristóteles Sandoval.

LA CIUDAD JUDICIAL es considerada por el Presidente del Poder Judicial, Luis Carlos Vega Pámanes, como 'el robo del siglo': su costo inicial se proyectó en 326 millones, pero el gasto final ronda los 900 millones de pesos.

UNA OBRA MUY cara, que desquitará en algo si, al menos, ayuda a agilizar la lenta impartición de justicia en Jalisco.

A CONFESIÓN de parte, relevo de prueba, dicen los abogados... y eso parece suceder en el PRI.

RECIÉN INSTALADO como dirigente municipal, el diputado Miguel Castro niega que su arribo sea una señal de debilidad en el Ayuntamiento de Guadalajara.

PERO APENAS hace dos semanas, la diputada federal Claudia Delgadillo reconoció que hay riesgo de que su partido pierda la Capital.

ERA EL MOMENTO en que el Alcalde Ramiro Hernández enfrentaba el conflicto con ambulantes, acusaciones contra su entonces secretario general, Tomás Vázquez, y un repunte en los robos y asaltos.

Y CASTRO remató el sábado pasado diciendo que no cederán Guadalajara ante oportunistas estridentes.

¿ALGUNA DUDA de los riesgos que ve el PRI?

POR CIERTO, la que resbaló fue la nueva secretaria del PRI tapatío, Elisa Ayón.

TRAS SU TOMA de protesta dio a conocer que, por fin, solicitó licencia por un año a sus dos plazas como directora de escuela.

LA RAZÓN, según dijo: no quería causarle incomodidades a su primo, el Secretario de Educación, Francisco Ayón.

AL PLANTEÁRSELE si sólo fue eso o si hubo otras motivaciones -como por ejemplo, la imposibilidad de atender las dos plazas-, nomás dijo: 'pues nunca la había pedido antes'.

TODAVÍA NO LLEGA el dinero y ya lo tienen 'gastado'!

LAS APORTACIONES que aún no llegan al Fondo Metropolitano se aplicarán en hacer un nodo vial en López Mateos sur y Ramón Corona, para conectar con Camino Real a Colima, en Tlajomulco.

LOS TRABAJOS los haría la Secretaría de Infraestructura que encabeza Roberto Dávalos, a petición del Ayuntamiento de Ismael del Toro. Y la pretensión es terminar el paso a fines de año o a principios del 2014. Ya veremos si llegan los centavos.

SI ALGUIEN quiere saber -como decía la canción- cómo es el reino del revés, se puede dar una vueltecita por el sur de Jalisco.

ASÍ SE SIENTEN habitantes de Ayotitlán luego de la detención de uno de sus líderes, Gaudencio Mancilla.

AUNQUE LOS COMUNEROS tienen años denunciando la presencia de grupos armados, no había respuesta oficial hasta el arresto de su dirigente -que ya salió libre bajo fianza-, acusado de crear una policía comunitaria.

SEA MENTIRA o verdad, lo mejor sería que Jalisco ponga sus barbas a remojar al ver cómo se han puesto Estados vecinos, como Michoacán, por la disputa de territorios entre delincuentes.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 26 agosto 2013

© C.I.C.S.A. 2000 - 2013

# Al frente

FALCÓN

